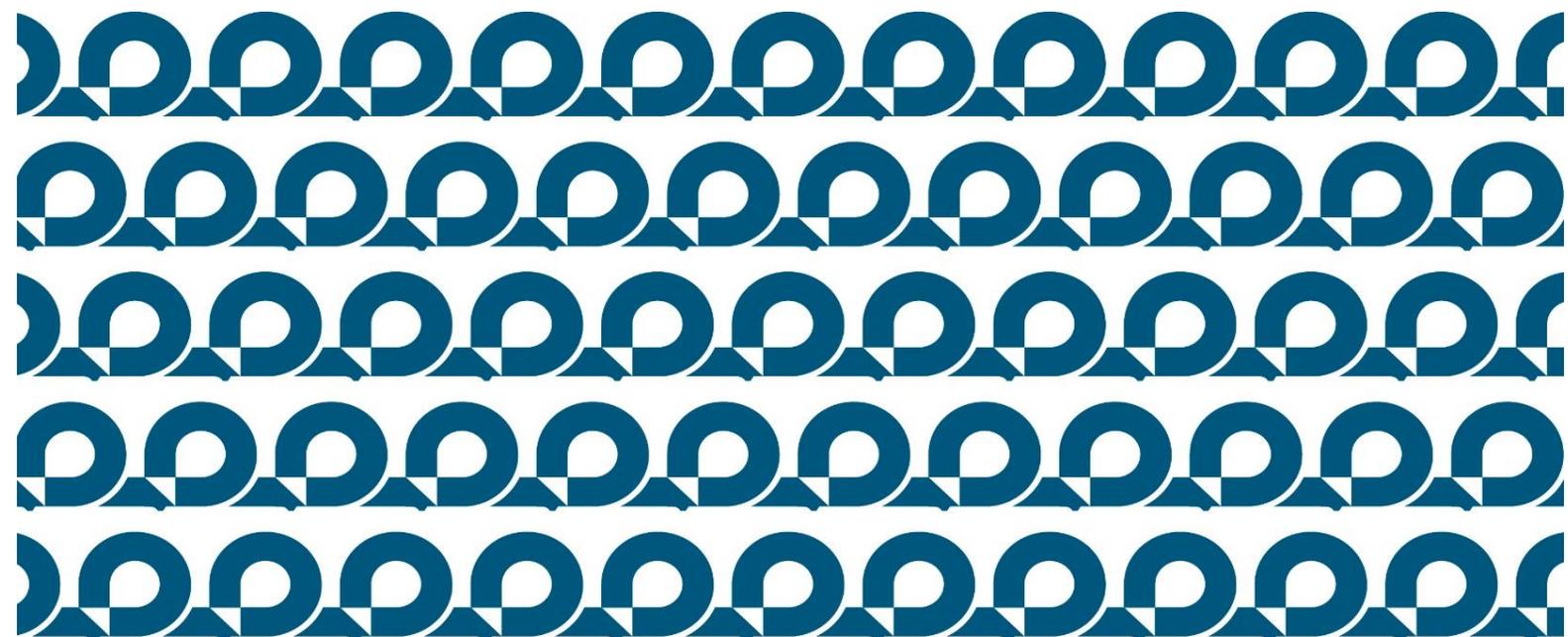




GRUPO NUEVA
PESCANOVA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2019



NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE		390.980	371.343
Activos intangibles	5	112.440	113.048
Inmovilizado material	6	246.633	235.201
Activos por derecho de uso	3.3	5.961	6.142
Inversiones Inmobiliarias	6	5.514	-
Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos		4.165	204
Inversiones financieras a largo plazo	7	9.164	13.331
Activos por impuesto diferido	15	7.103	3.417
ACTIVO CORRIENTE		532.937	584.012
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.518	1.035
Existencias y activos biológicos	8	288.361	296.483
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	156.519	180.250
Inversiones financieras a corto plazo	7	15.017	7.108
Administraciones Públicas, deudoras	15	29.237	22.192
Otros activos corrientes		7.162	8.368
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	35.123	68.576
TOTAL ACTIVO		923.917	955.355
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		57.864	112.114
Capital	11	147.614	147.614
Prima de ascunción	11	57.491	57.491
Reservas	11	(75.288)	(82.631)
Reservas en sociedades consolidadas	11	(34.589)	(19.804)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	11	(40.975)	5.446
Diferencias de conversión	11	2.896	3.462
		57.149	111.578
Intereses minoritarios	11	715	536
PASIVO NO CORRIENTE		465.268	471.740
Provisiones a largo plazo	14	34.435	39.180
Deudas a largo plazo	12	411.279	411.814
Deudas con entidades de crédito		86.958	97.596
Otros pasivos financieros no corrientes		324.321	314.218
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	17	1.308	1.254
Pasivos por impuesto diferido	15	18.246	19.492
PASIVO CORRIENTE		400.785	371.501
Deudas a corto plazo	12	221.031	199.846
Deudas con entidades de crédito		213.846	198.455
Otros pasivos financieros		7.185	1.391
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	17	1.275	2.148
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	148.641	127.853
Deudas con Administraciones Públicas	15	23.504	34.210
Otros pasivos corrientes		6.334	7.444
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		923.917	955.355

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019

NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos por ventas y prestación de servicios	16.1	1.056.757	1.008.201
Aprovisionamientos	16.2	(652.642)	(588.448)
Consumos		(649.171)	(589.353)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	(3.471)	905
RESULTADO BRUTO		404.115	419.753
Otros ingresos de explotación		16.950	13.882
Gastos de personal	16.3	(187.415)	(187.291)
Otros gastos de explotación	16.4	(185.756)	(170.498)
Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente		(185.515)	(170.449)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(241)	(49)
Amortización del inmovilizado	5,6	(40.309)	(38.977)
Deterioro de activos no corrientes	6	(12.100)	-
Resultado por operaciones de inmovilizado	5,6	879	3.663
Otros resultados		(3.172)	5.259
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.808)	45.791
Ingresos financieros	16.5	5.508	7.932
Gastos financieros	16.5	(41.321)	(39.672)
Diferencias de cambio	16.5	3.168	1.063
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7,16.5	231	(637)
RESULTADO FINANCIERO		(32.414)	(31.314)
Resultado de sociedades por el método de participación		(3.411)	(1.675)
Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas	16.6	5.033	9.457
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DE IMPUESTOS		(37.600)	22.259
Impuesto sobre beneficios	15	(3.565)	(16.448)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS, NETO DE IMPUESTOS		(41.165)	5.811
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(41.484)	5.811

Atribuido a:

Socios de la Sociedad Dominante		(40.975)	5.446
Intereses minoritarios	11	(509)	365

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados del resultado global consolidado correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de euros)

	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(41.484)	5.811
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Diferencias de conversión	(197)	(5.746)
Efecto impositivo	(635)	2.319
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(832)	(3.427)
Ingresos y gastos imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas		
Diferencias de conversión	954	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	954	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(41.362)	2.384
Atribuido a:		
Socios de la Sociedad Dominante	(41.541)	2.154
Intereses minoritarios	179	230

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	147.614	57.491	(97.586)	(5.148)	298	6.754	1.658	111.081
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución de resultados del ejercicio 2017	-	-	14.955	(14.657)	(298)	-	-	-
Salidas de perímetro Grupo (Nota 11) y otros	-	-	-	1	-	-	(1.352)	(1.351)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.446	(3.292)	230	2.384
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	147.614	57.491	(82.631)	(19.804)	5.446	3.462	536	112.114
<i>Corrección de errores (Nota 2.D)</i>	-	-	-	(12.585)	-	-	-	(12.585)
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	147.614	57.491	(82.631)	(32.389)	5.446	3.462	536	99.529
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución de resultados del ejercicio 2018	-	-	7.344	(1.898)	(5.446)	-	-	-
Otros	-	-	-	(303)	-	-	-	(303)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(40.975)	(566)	179	(41.362)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	147.614	57.491	(75.287)	(34.590)	(40.975)	2.896	715	57.864

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

NUEVA PESCANOVA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(37.600)	22.259
Ajustes al resultado		82.617	52.289
Amortización y deterioros de inmovilizado	5, 6	52.409	38.977
Correcciones valorativas por deterioro	7, 8, 9	3.481	(219)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6	(879)	(3.663)
Ingresos financieros	16	(5.508)	(7.932)
Gastos financieros	16	41.321	39.672
Diferencias de cambio	16	(3.168)	(1.063)
Otros ajustes del resultado (netos)		(5.039)	(13.483)
Cambios en el capital corriente		8.547	(34.835)
Existencias		(10.048)	(19.248)
Deudores y otras cuentas a cobrar		16.423	(18.571)
Otros activos corrientes		882	(3.857)
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.638	10.773
Otros pasivos corrientes		(2.814)	1.373
Otros activos y pasivos no corrientes		(534)	(5.305)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(29.874)	(40.489)
Pagos de intereses		(26.407)	(26.695)
Cobros de intereses		390	2.440
Pagos por impuesto sobre beneficios		(4.494)	(14.476)
Otros cobros (pagos)		637	(1.758)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		23.690	(776)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(68.353)	(49.244)
Sociedades del grupo y asociadas, neto de efectivo	3.1 e)	(16.426)	-
Inmovilizado material e intangible	5, 6	(49.510)	(41.344)
Otros activos financieros	7	(2.417)	(7.900)
Cobros por desinversiones		6.465	37.866
Inmovilizado material e intangible	5, 6	1.271	4.415
Otros activos financieros	7, 16	5.194	33.451
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(61.888)	(11.378)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.623	(706)
Emisión de deuda financiera		5.397	244
Deudas con empresas del grupo y asociadas		129	244
Otras deudas		5.268	-
Devolución y amortización de deuda financiera		(774)	(950)
Deudas con entidades de crédito		(774)	5.769
Otras deudas		-	(6.719)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.623	(706)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		122	(82)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(33.453)	(12.942)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		68.576	81.518
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	10	35.123	68.576

Las Notas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

**MEMORIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

PESCANOVA



1) ACTIVIDAD DEL GRUPO E INFORMACIÓN GENERAL CORPORATIVA

NUEVA PESCANOVA, S.L. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o “Nueva Pescanova”) fue constituida el 30 de junio de 2015 en Vigo.

La composición actual del Grupo tuvo origen en las operaciones societarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 por el anterior socio único de Nueva Pescanova, S.L. para dar cumplimiento al convenio de acreedores de aquél que había sido aprobado en 2014. En este sentido, con fecha 18 de agosto de 2015, el Consejo de Administración del anterior socio único de la Sociedad Dominante presentó el Proyecto Común de Fusión y Doble Segregación por el cual se establecieron las bases y criterios conforme a los cuales se llevó a cabo la fusión de varias filiales del antiguo Grupo, y una posterior doble segregación, de la práctica totalidad de activos y pasivos del anterior socio único en favor de Pescanova España, S.L.U. y Nueva Pescanova, S.L., sociedades de nueva constitución. Esta operación de fusión y doble segregación junto con la ampliación de capital formalizada en el ejercicio 2015 (véase Nota 11.1), es una combinación de negocios ya que implicó un cambio de control en los negocios controlados por el anterior socio único que pasaron a ser controlados por Nueva Pescanova, S.L. La fecha de cambio de control fue el 9 de noviembre de 2015, fecha en la que fueron efectivas las operaciones de segregación descritas con anterioridad.

La operación de fusión y doble segregación mencionada anteriormente no se acogió a ningún régimen fiscal especial y, por tanto, su tratamiento fiscal fue el establecido con carácter general para este tipo de operaciones en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Tal y como se indica en la Nota 11.9, desde el ejercicio 2015 la Sociedad Dominante está controlada por nuevos socios habiéndose reducido la participación del anterior socio único a un 1,65% en el ejercicio 2017. En consecuencia, un Consejo de Administración constituido en 2016 gestiona actualmente el Grupo.

El domicilio fiscal y legal está ubicado en la Rúa José Fernández López s/n, en Chapela (Pontevedra).

La Sociedad Dominante tiene como objeto social:

1. la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución y comercialización;
2. la suscripción, adquisición, posesión y enajenación de cualesquiera valores mobiliarios de renta fija o variable y de participaciones de todo tipo de sociedad y, en especial, en aquellas sociedades que tengan por objeto la realización de las actividades a que se refiere el objeto social de la Sociedad Dominante;
3. la tenencia, disfrute, administración en general y administración de valores mobiliarios y de otros activos financieros;
4. la adquisición o uso de cualquier título y la administración de bienes muebles o inmuebles con destino a la ejecución de los servicios que constituyen el objeto social; y
5. la prestación de servicios y actividades de asesoramiento, dirección y apoyo a la gestión de las empresas que forman parte del mismo grupo empresarial al que pertenece la Sociedad Dominante.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades, tanto nacionales como extranjeras.

La Sociedad Dominante es cabecera del Grupo Nueva Pescanova cuya actividad principal consiste en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil.

Las cuentas anuales de Nueva Pescanova, S.L., así como las de su Grupo Consolidado, se depositan en el Registro Mercantil de Pontevedra.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A) Imagen fiel y principios contables

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 26 de marzo de 2020, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, efectivas para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2015, así como el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales consolidadas se formulan con el objetivo de presentar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2019.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Nueva Pescanova han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las sociedades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2019, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Socios y/o Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Nueva Pescanova, S.L. celebrada el 26 de junio de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo el euro la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Nueva Pescanova.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

B) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Se han realizado estimaciones soportadas en base a información objetiva para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las principales estimaciones y criterios se refieren a la valoración de los distintos negocios adquiridos en la combinación de negocios que tuvo lugar en el ejercicio 2015 (valoración realizada por un experto independiente tomando en consideración los planes de negocio de la Dirección de Nueva Pescanova, S.L. vigentes a la fecha de la combinación de negocios), a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.4, 3.5 y 3.6), a la vida útil de los activos no corrientes (véanse Notas 3.2 y 3.3), a la estimación del valor razonable de la deuda financiera adquirida en la fecha de cambio de control, y a la probabilidad de ocurrencia y valoración de provisiones (véase Nota 3.8).

Riesgos y otras contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Dirección de la Sociedad Dominante no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en el anterior socio único de la Sociedad Dominante y las sociedades que formaban parte de su grupo con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015, se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada "cuenta espejo" (véase Nota 12.2) así como aquellos riesgos por pasivos contingentes que se encuentran recogidos en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado adjunto (véase Nota 14). A estos efectos cabe destacar que la cuantificación de la cuenta espejo y de la mencionada provisión a largo plazo están sujetas a una serie de incertidumbres fundamentalmente relacionadas con los riesgos fiscales del anterior socio único y las sociedades filiales que formaban parte de su grupo en los ejercicios anteriores a la toma de control por parte de Nueva Pescanova, S.L., que, en caso que tuvieran un desenlace distinto al estimado, podrían suponer una modificación en el pasivo asumido por la Sociedad Dominante. Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado la mejor cuantificación de estos pasivos en base a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

C) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

D) Corrección de errores

Si bien el Grupo era consciente de que de acuerdo con los requerimientos contables establecidos por los procedimientos de consolidación de la NIIF 10, debía eliminar las ganancias o pérdidas derivadas de transacciones intragrupo reconocidas en existencias, en ejercicios anteriores no disponía de información detallada suficiente para calcular dicho ajuste de forma fiable. En el ejercicio 2019, tras implementar nuevos sistemas de información, el Grupo ha sido capaz de calcular el importe correspondiente a los ajustes que debería haberse practicado el 1 de enero de 2019 así como el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, en el presente ejercicio ha procedido a registrar los mencionados ajustes, así como las diferencias temporarias asociadas a dichas eliminaciones. Dada la impracticabilidad de determinar los efectos que se derivaban de dicho error sobre la información financiera de ejercicios anteriores, el importe acumulado a 1 de enero de 2019 se ha llevado contra reservas, sin haberse podido ajustar las cifras del ejercicio comparativo. El impacto al 1 de enero de 2019 sobre los estados financieros consolidados del Grupo ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	01/01/2019
Existencias	(16.385)
Activos por impuesto diferido	3.800
Impacto en Patrimonio neto	(12.585)

E) Normas contables aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado la siguiente interpretación por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019:

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto sobre las ganancias

La CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto sobre las ganancias" aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto sobre las Ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas. El Grupo ha analizado los posibles tratamientos fiscales inciertos, concluyendo que la aplicación de esta interpretación no tiene efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

El Grupo aplicó las siguientes normas e interpretaciones por primera vez en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 resulta de aplicación para ejercicios anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2018. El Grupo aplicó la norma de forma prospectiva, aplicando el enfoque simplificado estimando las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Grupo, el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no resultó relevante para el Grupo.

En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros, este está basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas bajo el cual habrá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Para las cuentas a cobrar comerciales, el Grupo aplica la política contable de la pérdida esperada calculada, para cada sociedad individual, en base al porcentaje estimado de créditos incobrables de los últimos años sobre las ventas históricas.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el momento de reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Debido a la calidad crediticia de los clientes y la cobertura alcanzada mediante la contratación de pólizas de seguro de crédito, la adopción de la NIIF 9 no ha supuesto ningún impacto significativo.

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes y sustituyó a las siguientes normas e interpretaciones que estaban vigentes: NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias", NIC 11 "Contratos de construcción", CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para la construcción de inmuebles", CINIIF 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes" y SIC-31 "Ingresos- Permutas de servicios de publicidad". Bajo la NIIF 15, el modelo central de reconocimiento de ingresos se estructura alrededor de los siguientes cinco pasos:

1. Identificar el contrato.
2. Identificar las obligaciones.

3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La NIIF 15 se aplicó con fecha 1 de enero de 2018. Su aplicación supuso una reducción de los epígrafes "Ingresos por ventas y prestación de servicios" y "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta por importe de 31.576 miles de euros, como consecuencia de la consideración de determinadas contraprestaciones a pagar a clientes como reducción del precio de la transacción.

NIIF 16 Arrendamientos

Entidades del Grupo como arrendatarias

La NIIF 16 establece un modelo contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones opcionales para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de artículos de escaso valor. Por el contrario, en el caso de los arrendadores, se continuará con un modelo dual, similar al actualmente establecido en la NIC 17.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", la SIC 15 "Arrendamientos operativos-Incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento".

La adopción de la NIIF 16 es obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 si bien se permitió su aplicación anticipada para entidades que aplicaran la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de dicha fecha. El Grupo aplicó por primera vez la NIIF 16 el 1 de enero de 2018, siendo las principales políticas, estimaciones y criterios aplicados, los siguientes:

- Forma de transición: el Grupo optó por implementar la NIIF 16 con el método retroactivo modificado, reconociendo el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento. Al aplicar el enfoque retroactivo modificado, el Grupo no reexpresó la información comparativa.
- Tasa de descuento: el Grupo utilizó la tasa de interés incremental para la medición inicial del pasivo por arrendamiento, que representa la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.
- Plazo de arrendamiento considerado para cada contrato: el plazo considerado para los arrendamientos depende, fundamentalmente, de si el contrato de arrendamiento contiene o no un periodo de obligado cumplimiento, así como cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos.
- Políticas contables aplicables en transición: el Grupo usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar el método simplificado para arrendamientos, anteriormente clasificados como arrendamientos operativos, utilizando la NIC 17 "Arrendamientos":

- No aplicar la NIIF 16 a contratos que anteriormente no hubieran sido identificados como arrendamientos, en base a la aplicación de las NIC 17 y CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.
- Exclusión de los costes directos iniciales para la medición del activo por derechos de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de arrendamientos a corto plazo.
- Exclusión de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Los impactos sobre los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 del Grupo como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 fueron los siguientes:

(Miles de euros)	01/01/2018	31/12/2018
Activos por derechos de uso	5.441	6.142
Otras deudas	(5.441)	(6.251)
Otros gastos de explotación	-	(2.302)
Amortización del inmovilizado	-	2.188
Gastos financieros	-	223

Entidades del Grupo como arrendadoras

Las actividades del Grupo como arrendador no son materiales y la nueva norma no introduce cambios relevantes en la contabilidad del arrendador, por lo que no hubo ningún impacto.

F) Nuevas normas contables y su impacto en las cuentas anuales consolidadas futuras

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentran en vigor las siguientes modificaciones cuya fecha efectiva es posterior al 31 de diciembre de 2019:

- Modificación a la NIIF 3 “Definición de negocio”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, la cual clarifica la definición de negocio.

Se prevé que la aplicación de la mencionada norma contable no produzca efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Finalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas cuyas fechas efectivas de entrada en vigor son posteriores al 31 de diciembre de 2019:

- NIIF 17 “Contratos de seguros”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.
- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 “Definición de materialidad”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2020. Modificaciones para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual.
- Modificaciones a la NIIF9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de los tipos de interés de referencia”, obligatoria para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2020.

A la fecha actual el Grupo está analizando los posibles impactos derivados de estas nuevas normas, si bien se prevé que la aplicación de las mismas no produzca efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

G) Empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2019 el Grupo ha empeorado sus cifras significativamente presentando un resultado negativo por importe de 41 millones de euros, con la consiguiente reducción del patrimonio neto consolidado, que a 31 de diciembre de 2019 es inferior al capital social de la Sociedad Dominante. Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 muestran un alto nivel de apalancamiento financiero y en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2020 está previsto hacer frente a importantes necesidades adicionales de tesorería.

Todo ello ha provocado que la dirección del Grupo se encuentre elaborando un nuevo plan de negocio con horizonte 2020-2024, cuyo pilar estratégico fundamental es la generación de valor y acercarse más al consumidor, para conseguir que el negocio sea menos sensible a las variaciones de precios de las materias primas.

El presupuesto para el ejercicio 2020, alineado con el nuevo Plan Estratégico, contempla una mejora importante de la rentabilidad como consecuencia de las mejoras esperadas de costes y operacionales. Para acometer estas mejoras existen también unas necesidades de tesorería importantes, para financiar las operaciones crecientes y las inversiones necesarias. El objetivo de la dirección es acelerar las inversiones en ese plan 2020-2024 para mitigar el impacto de la bajada en los precios lo más pronto posible.

Cabe destacar que el nuevo Plan Estratégico 2020-2024 tiene las siguientes líneas de actuación del plan de negocio:

- Llevar los productos del mar a aquellos mercados que más los valoran con una estrategia centrada en la visión del consumidor.
- Fuerte inversión en innovación y marketing para convertir el Grupo en la empresa líder del gran consumo.
- Eficiencia de las actividades productivas, creciendo en volumen y siendo sostenibles.
- Terminar con la transformación organizativa (personas, sistemas, procesos, ...) iniciada en 2016.

En este contexto, el socio mayoritario y principal acreedor de Nueva Pescanova, S.L. ha manifestado el apoyo financiero presente y futuro necesario para que la Sociedad y su Grupo pueda hacer frente a sus pasivos en los plazos establecidos según se refleja en sus cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019, comprometiéndose a poner a disposición de la Sociedad financiación que garanticen la continuidad de la actividad del Grupo, consistente esencialmente en facilitarle a la Sociedad las líneas de circulante necesarias para cubrir las eventuales necesidades de tesorería propias del negocio, con objeto de garantizar que la Sociedad y el Grupo cuente siempre con la suficiente liquidez para atender a sus compromisos hasta el límite de cincuenta y cinco millones de euros (55MM€), y sólo exigirá el pago de las deudas contraídas por la Sociedad en la medida en que la misma disponga de los recursos financieros necesarios para hacer frente a dichas deudas (véase Nota 21).

Todas estas medidas permitirán afrontar con garantías el futuro próximo, por lo que los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

3) POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

3.1. Bases de consolidación

a) Sociedades dependientes

Las "sociedades dependientes" son aquéllas en las que la Sociedad Dominante posee el control, es decir, sobre las que tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la sociedad influyendo en los retornos. Esta circunstancia se manifiesta en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto, de tal forma que se ha seguido el método de consolidación global para todas las sociedades con una participación superior al 50%. Asimismo, se consolidan por integración global aquellas sociedades sobre las cuales el grupo ejerce poder sobre sus actividades relevantes. En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades dependientes.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas, se ha efectuado siguiendo las siguientes normas básicas:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a su valor razonable. Los intereses de los accionistas minoritarios se presentan por la respectiva proporción del valor razonable de los activos y pasivos identificados.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presentan, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio Neto – Intereses minoritarios" del balance consolidado y "Resultado Neto atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando las pérdidas atribuibles a los socios externos son mayores que su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, dichas pérdidas se atribuyen a los socios externos incluso en el caso de que den lugar a un saldo deudor.

3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - i. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
 - ii. Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el tipo de cambio medio ponderado del ejercicio.
 - iii. El Patrimonio Neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de adquisición o al tipo de cambio medio de su generación (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
 - iv. Las diferencias que se producen como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores se registran en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del Patrimonio Neto (véase Nota 11.7).

4. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o vendidas durante el período están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de su enajenación.
5. Las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las plusvalías provenientes de la enajenación de empresas participadas, efectuadas dentro del Grupo, son igualmente eliminadas.
6. Siempre que sea necesario, se efectúan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes, teniendo en consideración la uniformidad de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión - patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición, que se describe a continuación, en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula la contraprestación entregada en la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (incluidos los contingentes) a su valor razonable referido a dicha fecha.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida, que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente, modificando la información comparativa, si fuera necesario.

c) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Una sociedad asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene la capacidad de ejercer una influencia significativa en la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de la sociedad, pero no posee el control individual o conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) entre el 20% y el 50% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones financieras en empresas asociadas se encuentran registradas por el método de participación, registrándose inicialmente a su coste de adquisición. En el caso de que el coste de adquisición de la asociada sea superior al valor razonable de los activos netos identificados, dicho exceso se denomina fondo de comercio y se registra como mayor valor del epígrafe "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos". En los casos en que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia obtenida se registra como beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período.

De acuerdo con el método de la participación, las participaciones financieras son inicialmente registradas por su coste de adquisición, ajustado periódicamente por el valor correspondiente a la participación en los resultados de las empresas asociadas con contrapartida en beneficios o pérdidas por inversiones en dichas empresas asociadas y por otras variaciones surgidas en sus patrimonios netos (con contrapartida en reservas de libre disposición), así como por el registro de pérdidas por deterioro.

Las pérdidas en las sociedades asociadas que superen la inversión efectuada en dichas entidades no se reconocen, excepto cuando el Grupo haya asumido compromisos con dicha sociedad asociada.

Asimismo, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del importe de las "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

Los beneficios no realizados derivados de transacciones con sociedades asociadas se eliminan proporcionalmente al porcentaje de participación en la asociada. Las pérdidas no realizadas, son igualmente eliminadas, pero sólo si la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de pérdida por deterioro.

Al cierre del ejercicio 2019, los valores de las sociedades contabilizadas por el método de participación corresponden a la inversión en Abad Overseas Private, Ltd y a ciertas filiales del subgrupo Novanam., así como la sociedad Katei Alimentación, S.L. hasta la fecha de su toma de control, el 2 de diciembre de 2019, por parte del Grupo.

d) Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

El detalle de las sociedades dependientes más significativas incluidas en el perímetro de consolidación se incluye en el Anexo I.

Se detallan a continuación una serie de sociedades de reducida dimensión que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, formaban parte del Grupo o se trataba de participaciones indirectas poco significativas no integradas, y cuyo impacto en el consolidado no es relevante:

Ejercicio 2019

Sociedad	País	%de participación	Actividad
Acuicola el Rincón, S.A.	Guatemala	50%	Inactiva
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Procesamiento Pesca
Atushe Rock Lobster Company (PTY) LTD	Namibia	20%	Pesca
Aloe Fishing (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca

Ejercicio 2018

Sociedad	País	%de participación	Actividad
Abad Exim Private, LTD	India	32%	Procesamiento Pesca
Abad Overseas Private, LTD	India	15%	Procesamiento Pesca
Acuicola el Rincón, S.A.	Guatemala	50%	Inactiva
Pescafina Tampico, S.A.	Mexico	99%	Inactiva
Porvenir S.A.	Chile	59%	Procesamiento Pesca
Katei Alimentación, S.L.	España	50%	Producción y comercialización
Atushe Rock Lobster Company (PTY) LTD	Namibia	20%	Pesca
Aloe Fishing (PTY) LTD	Namibia	12%	Pesca

e) Variaciones en el perímetro de consolidación

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2019 han sido los siguientes:

1. En marzo de 2019 se incrementó el porcentaje de participación en la sociedad Abad Overseas Private Ltd del 15% al 45% pasando a tener la consideración de empresa asociada y consolidándose por el método de participación. La participación está valorada en 2.900 miles de euros, incrementándose el valor de la participación en 1.000 miles de euros al cierre del ejercicio 2019.
2. En mayo de 2019, la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. vendió la totalidad de la participación que ostentaba en American Shipping, S.A. Esta operación de venta generó una pérdida por importe de 100 miles de euros, registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación no ha supuesto salida de activos netos consolidados por importe significativo.
3. En junio de 2019, se procedió a la disolución de la sociedad Pescanova Japon K.K., participada en su totalidad por la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. Esta operación supuso la consecuente salida del perímetro de la sociedad y el reconocimiento de una pérdida por importe de 34 miles de euros, registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación no ha supuesto salida de activos netos consolidados de importe significativo.
4. En julio de 2019, se aprobó la disolución de la sociedad Novaocéano, S.A. participada en un 98% por la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. y en un 2% por la Sociedad Dominante. Esta operación supuso la consecuente salida del perímetro de la sociedad y el reconocimiento de un beneficio por importe de 1.015 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación ha supuesto una salida de activos netos consolidados por importe de 282 miles de euros.
5. En diciembre de 2019 se incrementó el porcentaje de participación en la sociedad Katei Alimentación, S.L.U. del 50% al 100% pasando a tener la consideración de empresa dependiente y consolidándose por el método de integración global. Como consecuencia de dicha operación la Sociedad Dominante adquirió el control de la sociedad, constituyendo una combinación de negocios por etapas, la cual supuso el reconocimiento de un beneficio por importe de 4.152 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (véase Nota 16.6), así como el reconocimiento de un fondo de comercio de consolidación por importe de 8.182 miles de euros (véase Nota 5).

Los cambios habidos en el perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2018 fueron los siguientes:

1. Durante el ejercicio 2018, se incorporó al Grupo la Sociedad Nueva Pescanova South Africa, Pty Ltd. participada al 100% por la Sociedad Dominante, domiciliada en Sudáfrica, y cuya actividad principal es ser cabecera de un grupo de sociedades dedicado a la importación y venta de productos del mar en Sudáfrica.

2. Con fecha 9 de febrero de 2018, la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. vendió la totalidad de la participación que ostentaba en Pescanova Polska, S.P. Esta operación de venta generó una pérdida por importe de 0,5 millones de euros, registrada en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación supuso una salida de activos netos consolidados por importe de 0,5 millones de euros.
3. Con fecha 10 de octubre de 2018, la sociedad dependiente Novapesca Trading, S.L.U. vendió la totalidad de la participación que ostentaba en Novagroup Proprietary Limited. Esta operación de venta generó un beneficio por importe de 2,7 millones de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación supuso una salida de activos netos consolidados por importe de 5,5 millones de euros.
4. Con fecha 26 de septiembre de 2018, la sociedad dependiente Promarisco, S.A. vendió la totalidad de la participación que hasta entonces ostentaba en el capital de la sociedad Balanceados Nova, S.A. Esta operación de venta generó un beneficio de 5,5 millones de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta (véase Nota 16.6). Esta operación supuso una salida de activos netos consolidados por importe de 10 millones de euros.

3.2 Activos intangibles

Los costes referentes al mantenimiento del software se registran, cuando se incurren, como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no así cuando estos costes están directamente asociados a proyectos para los cuales sea probable la generación de beneficios económicos futuros para el Grupo. En estos casos, estos costes son capitalizados como inmovilizado intangible.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los inmovilizados intangibles para los cuales no es previsible que exista un período limitado de generación de beneficios económicos futuros, se designan como inmovilizados intangibles de vida útil indefinida. Estos activos no se amortizan y están sujetos anualmente al test de deterioro de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.4.

Al cierre del ejercicio 2019, el Grupo mantenía los siguientes activos de este tipo:

Fondo de comercio de consolidación

Como consecuencia del reconocimiento de la combinación de negocios por adquisición del 100% de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U. y la aplicación del método de adquisición por etapas se ha reconocido inicialmente un fondo de comercio de consolidación que surge por el exceso entre el coste de la combinación (la suma de la contraprestación transferida y el valor razonable de la inversión previamente mantenida) y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos.

Como consecuencia del proceso de valoración posterior, el fondo de comercio de consolidación mencionado ha sido deteriorado en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 (Véase Nota 5).

Marcas

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la marca "Pescanova" de la que es propietaria la sociedad dependiente Pescanova España, S.L.U. El valor asignado a esta marca, que se determinó de acuerdo con el método de valoración de "Relief from Royalty Method", ascendió a 64.359 miles de euros.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, entre los que se encuentra el grado de penetración en el mercado de la marca y su consideración en los planes de negocio del Grupo a largo plazo, la Dirección del Grupo ha estimado que la vida útil de la marca es indefinida por lo que no se amortiza.

Carteras de clientes

En el proceso de asignación de los valores resultantes de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, que se completó durante el ejercicio 2016, el Grupo reconoció y valoró la cartera de clientes asociada a tres de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación, en la medida en que se identificó como activo intangible basado en la probabilidad de proporcionar el mismo producto a los mismos clientes en el futuro de manera recurrente. La valoración de estas carteras de clientes se realizó de acuerdo con el método "Multi-period Excess Earnings Method" (MEEM) y su valor conjunto ascendió a 5.371 miles de euros.

Las carteras de clientes identificadas y valoradas se amortizan linealmente en función de la vida útil establecida para cada una de ellas que se encuentra entre 4 y 11 años.

Fondo de comercio contable

El fondo de comercio se valora inicialmente a su coste siendo el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de los socios externos registrados y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. En la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, el fondo de comercio surge como contrapartida a los impuestos diferidos de pasivo resultantes de la diferencia entre el importe por el que han sido registrados los activos y pasivos y su valor fiscal, por importe de 23.223 miles de euros.

Este fondo de comercio se conoce comúnmente como "technical goodwill" y a los efectos de su análisis de deterioro se tiene en consideración el importe pendiente de los pasivos por impuesto diferido que dieron lugar a su registro inicial.

Licencias y derechos de pesca

Las licencias que tienen vida útil indefinida no se amortizan.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas, distintas de los sistemas operativos y programas sin los cuales el ordenador no puede funcionar, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

3.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material procedente de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoró inicialmente por su valor razonable.

Para la estimación del valor razonable de los negocios adquiridos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2015, la Sociedad Dominante contrató los servicios de un experto independiente de reconocido prestigio, que se basó en los planes de negocio futuros elaborados por la Dirección del Grupo a la fecha de la combinación de negocios. Estas previsiones se descontaron para calcular su valor actual a tasas que recogían el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla (WACC). Como consecuencia de estas estimaciones, considerando que las deudas se habían podido estimar a su valor razonable y que los activos y pasivos circulantes estaban también valorados a su valor razonable, los únicos activos que se encontraban pendientes de valorar a su valor razonable eran los activos fijos. En consecuencia, la Dirección del Grupo estimó que la diferencia entre la valoración realizada de acuerdo con el criterio anteriormente descrito y los valores preexistentes en los negocios adquiridos correspondía exclusivamente a activos inmovilizados. Durante el ejercicio 2016, la Dirección del Grupo completó el proceso de identificación y asignación de valor definitivo de la mencionada diferencia y, en consecuencia, procedió a la reasignación de estos valores a la fecha de la combinación de negocios resultando una corrección definitiva del valor del inmovilizado material de 185.331 miles de euros.

El inmovilizado material adquirido con fecha posterior al 9 de noviembre de 2015, fecha de la combinación de negocios mencionada en la Nota 1, se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

La valoración posterior de los activos se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.4.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Años de vida útil	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	17 - 33	3 - 6 %
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 - 10	10 - 25 %
Flota	5 - 25	4 - 20 %
Otro inmovilizado	4 - 20	5 - 25 %

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento y se incluye en el resultado del ejercicio, cuando la partida se da de baja en cuentas.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

En las grandes reparaciones e inspecciones generales, en el caso de la flota, su coste se reconoce en el importe en libros del inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

Activos por derecho de uso

El coste del activo por derecho de uso comprende:

- (a) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- (c) cualquier coste directo inicial soportado.
- (d) una estimación de los costes en que se incurrirá al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias.

Posteriormente se valora el activo al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumulada.

Los impactos sobre los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Activos por derechos de uso	5.961	6.142
Otras deudas	(6.143)	(6.251)
Otros gastos de explotación	(2.499)	(2.302)
Amortización del inmovilizado	2.263	2.188
Gastos financieros	418	223

Inversiones inmobiliarias

Se valoran inicialmente al coste y dado que provienen de traspasos de inmovilizado material con motivo del cambio de uso del activo, el Grupo contabiliza las mismas de acuerdo con las políticas y normas contables de inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha reconocido como inversiones inmobiliarias, principalmente, el coste de los tres frigoríficos que el Grupo tiene en España, como resultado de la externalización de la gestión y arrendamiento de los mismos a un tercero.

3.4 Deterioro de activos

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El Grupo ha evaluado, al cierre del ejercicio 2019, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos (incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables a unidades generadoras de efectivo concretas) o de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), entendiéndose por estas cada uno de los diferentes negocios por área geográfica en los que el Grupo desarrolla sus actividades (Pesca Cono Sur, Pesca África, Acuicultura Vannamei, Acuicultura Rodaballo, Comercial e Industrial y Otros). Si existe tal indicio, o bien se requiere efectuar la prueba anual de deterioro de dichos activos (en el caso de activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo/UGE. El importe recuperable del activo/UGE es el valor mayor entre el valor razonable del activo menos sus costes de venta asociados y su valor de uso, y viene determinado para activos individuales o para la UGE en conjunto.

Si el valor contabilizado de un activo/UGE excede de su importe recuperable, se reduce el valor del citado activo/UGE hasta su importe recuperable.

El Grupo considera que la mejor evidencia del valor razonable de un activo menos los costes de venta es la existencia de un mercado activo o precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo.

Si no existe ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable del activo/UGE se calcula a partir de la mejor información disponible (mediante la aplicación de múltiplos de compañías cotizadas que operan en el mismo sector de actividad, transacciones similares o por el método del descuento de flujos de caja futuros).

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducen al calcular el valor razonable menos los costes de venta.

Para estimar el valor recuperable, el Grupo se ha basado principalmente en las previsiones de flujos de caja futuros que se desprenden de las proyecciones elaboradas por la Dirección de Grupo para el período 2020-2024, las cuales se encuentran alineadas con el nuevo Plan Estratégico el cual se encuentra en fase de elaboración a la fecha de formulación de estas cuentas. La mayoría de los crecimientos de las ventas proyectadas se deben a mayores volúmenes vendidos y mantenimiento de los precios de venta.

Estas previsiones se descuentan para calcular su valor actual a una tasa de descuento (WACC) que recoge el coste medio ponderado de capital por negocio y área geográfica en que se desarrolla. A efectos del análisis realizado al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se estimaron los siguientes rangos de tasas de descuento por áreas de negocio:

Ejercicio 2019

Negocio	POR ÁREAS DE NEGOCIO Y GEOGRAFÍA		
	Europa	América	África
Pesca Cono Sur	-	7.6% - 12.5%	-
Pesca África	-	-	8.0% - 11.4%
Acuicultura Vannamei	-	12.1% - 14.9%	-
Acuicultura Rodaballo	8.3%	-	-
Comercial e Industrial	7.5% - 11.3%	8.0%	-
Otras	7.5%	-	-

Ejercicio 2018

Negocio	POR ÁREAS DE NEGOCIO Y GEOGRAFÍA		
	Europa	América	África
Pesca Cono Sur	-	5.4% - 12.5%	-
Pesca África	-	-	7.6% - 13.5%
Acuicultura Vannamei	-	10.7% - 16.1%	-
Acuicultura Rodaballo	7,3%	-	-
Comercial e Industrial	4.9% - 12.8%	5.9% - 10.9%	-
Otras	7,4%	-	-

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores, para un activo/UGE distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima de nuevo el importe recuperable del activo/UGE. En el caso del fondo de comercio, los deterioros no son reversibles.

En el análisis de sensibilidad del deterioro del inmovilizado material e intangible incluyendo aquellos activos intangibles de vida útil indefinida y los fondos de comercio asignables por grupos de UGE (véase Nota 5), se pone de manifiesto la necesidad de registrar deterioros adicionales a los ya registrados, considerando separadamente los efectos de un incremento de 25 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una disminución de 25 puntos básicos en la tasa de crecimiento de la renta perpetua o una disminución de 200 puntos en los flujos del negocio.

El Grupo ha utilizado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,5% en los ejercicios 2019 y 2018.

3.5 Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo o instrumento de capital en otra entidad.

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los importes incluidos en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", corresponden a los importes de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, con vencimiento a corto plazo (tres meses o menos) desde su contratación, con alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambio de valor.

b) Cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar se registran inicialmente, por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado respectivo, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. En el caso de que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se registran por su valor nominal. Cuando existe evidencia de pérdida de valor por deterioro, se procede al registro del

correspondiente ajuste con cargo a resultados. El ajuste se realiza por la diferencia entre el valor por el cual las cuentas a cobrar se encuentran registradas y el valor actual de los flujos de caja que se estima recibir, descontados al tipo de interés efectivo.

c) Otros activos financieros

El alta y la baja de los activos financieros se registran en la fecha en que son transferidos sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes, independientemente de la fecha de liquidación financiera.

Los activos financieros son inicialmente valorados por su precio de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los gastos incurridos en la transacción (salvo para los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se imputan a resultados).

Estos activos se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros valorados a coste amortizado.
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo solamente tiene activos financieros clasificados como activos financieros mantenidos para la venta y préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y las partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos de cuantía determinada o determinable que no se negocian en un mercado activo. Tras la valoración inicial, estos activos financieros se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran por su valor razonable sin deducir los costes de venta. Los beneficios o pérdidas provenientes de un cambio en el valor razonable de este tipo de activos se registran en el patrimonio neto hasta que la inversión sea enajenada, o cuando dichos activos presenten deterioros de valor, momento en el cual el beneficio o pérdida acumulado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Aquéllos que no coticen en un mercado regulado y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, se mantienen al coste de adquisición ajustado por las pérdidas por deterioro.

d) Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. A efectos de calcular, en la fecha de cambio de control, el valor razonable de los pasivos asumidos se realizaron las siguientes consideraciones, distinguiendo los tipos de deudas que se indican a continuación:

- i. Deuda restructurada: entendida como aquella proveniente de los concursos de acreedores de las entidades españolas y la entidad Argenova, S.A., del antiguo Grupo Pescanova (ver descripción detallada en la Nota 12).

A efectos de calcular el valor razonable de la deuda restructurada se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, que en esencia es el riesgo de generación de caja, para cada uno de los tipos/tramos de deuda. Dicha tasa ascendió a un factor de descuento medio ponderado del 8,32%.

A su vez, para la estimación de las salidas de caja se consideraron las siguientes hipótesis:

- Pago de intereses: las deudas recibidas mantienen distintos tipos de interés en función de la calificación que obtuvieron en los diferentes concursos (calificación que determina la prioridad de cobro, siendo estas calificaciones o tramos los siguientes: senior ordinario, junior ordinario, senior subordinado y junior subordinado) y estos intereses pueden ser exigibles en fechas concretas o capitalizables como mayor importe del principal de la deuda si no existen disponibilidades líquidas en las acreditadas (considerando adicionalmente que los intereses de las deudas subordinadas solamente comienzan a devengarse, y por tanto serían exigibles, cuando se haya repagado en su totalidad la deuda ordinaria). A los efectos de estimar el valor razonable de la deuda en la fecha de cambio de control se analizó la capacidad de generación de efectivo desde la Sociedad Dominante y se consideraron aquellas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo, y siguiendo el criterio anteriormente indicado, se agotarán los plazos para el pago de los intereses que no sean exigibles en fechas concretas, capitalizándose los mismos como mayor deuda hasta el momento del pago del principal.
- Pagos de principal: del mismo modo, las deudas asumidas tienen diferentes calendarios de pago, tal y como se describen en la Nota 12, alcanzando los de la deuda subordinada hasta mayo de 2044, dependiendo de la fecha en la que la deuda ordinaria quede íntegramente satisfecha, lo cual se estimó que ocurrirá en mayo de 2029. Respecto al pago de las deudas ordinarias que debe liquidar la Sociedad Dominante, se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se utilizaron para la estimación de pago de intereses. De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Dirección del Grupo y siguiendo el criterio anteriormente indicado se agotarán los plazos para el pago del principal de la deuda reestructurada.
- Asimismo, la Sociedad Dominante realizó sus mejores estimaciones respecto a los compromisos de pago futuros que podrían derivarse de aquella deuda que mantiene el carácter contingente con el que fue calificada en los informes concursales de Pescanova, S.A. y sus filiales en España.

Tras su incorporación, la deuda novada se valora por su coste amortizado. Durante el ejercicio 2019 se han revisado las hipótesis consideradas en la valoración realizada en el ejercicio 2015 sin que hayan variado significativamente.

- ii. Compromisos existentes a la fecha de la combinación (Crédito adicional subordinado), tal y como estaban contemplados en los convenios de acreedores de Pescanova, S.A. y de las filiales españolas.

Al igual que el resto de las deudas anteriormente descritas, a efectos de valorar las mismas se procedió a descontar las salidas de caja esperadas a una tasa de descuento estimada en función de su vencimiento y del riesgo de negocio, para lo que se han tenido en cuenta la siguiente consideración:

Crédito adicional subordinado: de acuerdo con las condiciones de dicho crédito, el vencimiento del mismo está supeditado al pago íntegro de la deuda reestructurada y no puede ser pagado con anterioridad a la misma, por lo que, tal y como hemos indicado anteriormente, se ha estimado que la cancelación del mismo no se producirá hasta el ejercicio 2044. Adicionalmente, las condiciones de pago de intereses de este crédito son las mismas que para el tramo junior de la deuda reestructurada por lo que se consideraron las mismas opciones de gestión de tesorería que se encuentran bajo el control de la Dirección del Grupo, capitalizándose los mismos hasta el vencimiento del principal de la deuda.

- iii. Deuda internacional suscrita por entidades extranjeras: corresponde a aquella deuda que se encontraba directamente dispuesta por sociedades filiales fuera de España y que no se han encontrado en procesos concursales.

Para la deuda internacional suscrita por filiales extranjeras se consideró que el valor contable no difería significativamente del valor razonable de las mismas (al ser en filiales que se habían refinanciado en fechas próximas a la fecha de valoración), teniendo en cuenta, en su caso, los potenciales apoyos financieros desde la Sociedad Dominante.

Una vez obtenidos los calendarios de pago estimados, la Dirección del Grupo realizó una estimación de la tasa de descuento a utilizar sobre dichos pagos estimados, considerando que los vencimientos previstos más lejanos en el tiempo tienen un riesgo financiero mayor y, en consecuencia, una tasa de descuento superior. Como consecuencia de este análisis, la deuda reestructurada muestra un factor de descuento medio ponderado del 8,32%, mientras que en el crédito adicional subordinado es del 19,35%.

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se clasifican de acuerdo con su fondo económico, independientemente de la forma legal que asuman.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en patrimonio neto por el valor recibido, netos de los costes de su emisión.

- e) Préstamos bancarios

Los préstamos procedentes de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2015 se valoraron a su valor razonable a la fecha de la combinación. El resto de los préstamos se registran inicialmente en el pasivo por el valor nominal recibido, neto de gastos de emisión asociados, lo que equivale a su valor razonable a esa fecha. Posteriormente, los préstamos se valoran por el método de coste amortizado, calculado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

- f) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se registran inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, se registran por su coste amortizado, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. En el caso en que el efecto de la actualización financiera no sea significativo, se mantienen a su valor nominal, tanto en su registro inicial como en la valoración posterior.

3.6 Existencias y Activos biológicos

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares y todos los gastos adicionales tales como los transportes, aranceles, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante, lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

En aplicación de la NIC 41, el Grupo valora sus activos biológicos, consistentes, básicamente, en pescado y langostino cultivados, en distintas etapas de crecimiento, a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Los activos biológicos se generan debido a la actividad acuícola y se materializan en animales vivos (peces y crustáceos) de las especies rodaballo, langostino y, en menor medida, tilapia. Estos activos están controlados en las diferentes instalaciones que están especializadas en función del ciclo vital en que se encuentran los animales en cada momento. Consecuencia del propio proceso productivo de la acuicultura, los activos biológicos están compuestos por animales vivos de todos los tamaños, desde individuos recién nacidos con apenas días de edad hasta otros próximos a su comercialización con varios meses de edad.

Los activos biológicos se mantienen separados por grupos de edades y tamaños. Para determinar la biomasa de cada estanque/jaula se hacen muestreos sistemáticamente de un número razonable de individuos. Estos muestreos son imprescindibles y se realizan mensualmente para poder determinar en cada momento el tipo de alimentación que le corresponde a cada grupo de individuos y para estudiar la necesidad de trasladarlos a nuevos estanques/jaulas debido a su crecimiento.

El Grupo valora los distintos activos biológicos agrupándolos de acuerdo a atributos como la edad y el tamaño.

La determinación del valor razonable en cada cierre se realiza teniendo en cuenta el valor medio de las transacciones más recientes en el mercado como aproximación al valor razonable, siempre que el activo ya esté en un tamaño adecuado para la venta.

El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable menos los costes de venta en resultado del ejercicio.

3.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Esta condición se considera cumplida solo cuando la venta es altamente probable y el activo no corriente (o grupo enajenable) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata. La Dirección debe comprometerse a vender, lo que implica que la venta se produzca durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

Cuando el Grupo se ha comprometido con un plan de venta que conlleva pérdida del control de una filial, todos los activos y pasivos de esa filial se clasifican como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, con independencia de si el Grupo conservará una participación no controladora en su filial después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos de activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables que no cumplen los requisitos para clasificarse como operaciones interrumpidas se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes en función de su naturaleza. Cuando se cumplen los requisitos de la NIIF 5, las entidades deben desglosar en una única línea, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los resultados de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos enajenables y los obtenidos, en su caso, por su venta. Adicionalmente, se informará en las notas de acuerdo con los requerimientos de desglose descritos en la NIIF 5.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo clasificó como mantenidos para la venta principalmente terrenos en España y Perú, para los cuáles existe un compromiso de venta a terceros por un importe de 1,5 millones de euros.

En el ejercicio 2018 el Grupo clasificó como mantenidos para la venta principalmente terrenos en España, Uruguay y Perú, para los cuáles existe un compromiso de venta a terceros por un importe de 1 millón de euros.

3.8 Provisiones y pasivos contingentes

De acuerdo con la NIC 37, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas se diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes identificados, anteriores a la fecha de toma de control se reconocen en el balance por su valor razonable, mientras que los que surjan con posterioridad no se reconocerán, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.9 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional de cada sociedad a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago, se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.10 Clasificación en el balance

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año (pudiendo ser superior en el negocio de acuicultura), y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

3.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

b) Impuesto diferido

El ingreso o gasto por impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y los pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicados fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todas las diferencias temporarias imponibles se reconocen como pasivos por impuesto diferido, excepto las resultantes del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar en la medida en la que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o las bases imponibles negativas no utilizadas, excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes y entidades asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que haya un beneficio fiscal contra el cual se podrán utilizar las diferencias temporarias.

En cada cierre contable, el valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado y se realizan los ajustes necesarios cuando hay dudas sobre su recuperación en el futuro. Los activos por impuesto diferido no registrados se reevalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido.

El Grupo evalúa periódicamente las consideraciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a diferente interpretación y establece provisiones, en su caso, en función del importe que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias, y cuyo impacto se recoge en la ganancia o pérdida fiscal correspondiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos impositivos que se espera que se apliquen en el ejercicio en el que se realicen los activos o se liquiden los pasivos, en base a los tipos impositivos (y la legislación fiscal) que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, al cierre del ejercicio.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos activos y pasivos por impuesto diferido se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado global o bien directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal en vigor para compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos corresponden a la misma sociedad y administración tributaria.

Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente, si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor del fondo de comercio (siempre que no sea superior al importe del fondo de comercio) cuando se registran en el período de valoración, o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en caso contrario.

3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, incentivos u otros elementos similares. Sólo se incluye una contraprestación contingente en el precio de la transacción cuando es altamente probable que el importe de los ingresos ordinarios que se reconoce no está sujeto a futuras reversiones significativas. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.

a) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo satisface la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo. Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, el Grupo considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- El Grupo tiene un derecho presente al pago por el activo;
- El cliente tiene el derecho legal del activo;
- El Grupo ha transferido la posesión física del activo;
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo; y
- El cliente ha aceptado el activo.

b) Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables. El Grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

3.13 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Arrendamientos

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento, a excepción de los arrendamientos a corto plazo y de aquellos cuyo activo subyacente sea de escaso valor cuyas cuotas pagadas se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal durante el período de vigencia del contrato de arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valorará al coste, que incluirá: (i) el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, (ii) cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, (iii) cualquier coste directo inicial soportado por el arrendatario; y (iv) una estimación de los costes en que incurrirá el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. La valoración posterior se realiza según lo descrito en el apartado 3.3 de esta nota.

El pasivo por arrendamiento se valorará al valor actual de los pagos por arrendamiento descontados, utilizando el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario, que no estén abonados en esa fecha.

3.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Dominante y ciertas sociedades dependientes están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo.

4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios para su aprobación es la siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
A reserva legal	-	734
A resultados de ejercicios anteriores	(60.903)	6.610
Total	(60.903)	7.344

La Junta General de Socios aprobó, con fecha 26 de junio de 2019, la distribución del resultado del ejercicio anterior.

No existen más limitaciones para la distribución de dividendos, que las indicadas por los artículos 275 y s.s. de la Ley de Sociedades de Capital.

5) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Variaciones de perímetro	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste							
Fondo de Comercio de Consolidación	-	-	8182	(8.182)	-	-	-
Marcas	64.359	-	-	-	-	-	64.359
Licencias	21.216	-	-	-	-	-	21.216
Fondo de comercio	23.223	-	-	-	41	-	23.264
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	395	865	1	(182)	(26)	32	1.085
Aplicaciones informáticas	6.004	1.731	153	-	290	10	8.188
	120.568	2.596	8.336	(8.364)	305	42	123.483
Amortización acumulada							
Marcas	-	-	-	-	-	-	-
Licencias	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de comercio	(3.941)	(1.256)	-	-	-	-	(5.197)
Cartera de clientes	(3.106)	(877)	-	-	-	-	(3.983)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(99)	(158)	-	182	-	(29)	(104)
Aplicaciones informáticas	(374)	(1.375)	(6)	-	1	(5)	(1.759)
	(7.520)	(3.666)	(6)	182	1	(34)	(11.043)
Valor neto contable	113.048						112.440

Ejercicio 2018

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Variaciones de perímetro	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste							
Marcas	64.359	-	-	-	-	-	64.359
Licencias	21.416	-	-	(600)	400	-	21.216
Fondo de comercio	23.223	-	-	-	-	-	23.223
Cartera de clientes	5.371	-	-	-	-	-	5.371
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	647	201	-	-	(466)	13	395
Aplicaciones informáticas	2.636	3.314	-	(21)	66	9	6.004
	117.652	3.515	-	(621)	-	22	120.568
Amortización acumulada							
Marcas	-	-	-	-	-	-	-
Licencias	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de comercio	(2.589)	(1.311)	-	-	(41)	-	(3.941)
Cartera de clientes	(2.123)	(983)	-	-	-	-	(3.106)
Concesiones, patentes y otro inmovilizado	(37)	(115)	-	62	-	(9)	(99)
Aplicaciones informáticas	(306)	(78)	-	17	1	(8)	(374)
	(5.055)	(2.487)	-	79	(40)	(17)	(7.520)
Valor neto contable	112.597						113.048

5.1 Adiciones y variaciones de perímetro

Las principales adiciones del ejercicio 2019 corresponden al reconocimiento del fondo de comercio de consolidación originado en la adquisición por etapas de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U. (véase Nota 3.1), y a las adiciones correspondientes a la activación de los gastos incurridos en la implantación de la herramienta SAP, cuya puesta en marcha finalizó en 2019, registradas bajo el epígrafe "Aplicaciones informáticas".

Las adiciones del ejercicio 2018 corresponden, fundamentalmente, a la activación de los gastos incurridos en la implantación de la herramienta SAP y gestión empresarial en el Grupo, que está soportado por la herramienta SAP, y cuya puesta en marcha se inició el 1 de octubre de 2018.

5.2 Bajas

En base a la evaluación realizada al cierre del ejercicio del valor recuperable correspondiente a la UGE donde se incorpora el fondo de comercio de consolidación, se ha procedido a registrar una baja irreversible por el importe total del mismo, registrada en el epígrafe "Deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2019 adjunta.

6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento de las partidas de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Variaciones de Perímetro	Bajas	Traspososy otros	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste							
Terrenosy Construcciones	123.518	967	3.915	(1.281)	(6.143)	3.257	124.233
Inst. Técn. y Maquinaria	59.848	9.315	6.096	(1.139)	8.028	2.626	84.774
Flota	93.963	4.775	-	(15.064)	9.948	2.377	95.999
Otro Inmovilizado	6.684	4.621	90	(703)	107	163	10.962
Anticiposy en curso	16.925	27.236	276	(1.390)	(22.716)	276	20.607
	300.938	46.914	10.377	(19.577)	(10.776)	8.699	336.575
Amortización acumulada							
Terrenosy Construcciones	(8.810)	(7.080)	(141)	809	2.574	(1.556)	(14.204)
Inst. Técn. y Maquinaria	(12.634)	(12.043)	(507)	1.134	1.564	(1.793)	(24.279)
Flota	(40.140)	(12.613)	-	13.222	-	(1.877)	(41.408)
Otro Inmovilizado	(2.079)	(2.644)	(14)	684	112	(119)	(4.060)
	(63.663)	(34.380)	(662)	15.849	4.250	(5.345)	(83.951)
Deterioro							
Terrenosy Construcciones	(2.074)	(1.012)	-	-	-	-	(3.086)
Flota	-	(2.905)	-	-	-	-	(2.905)
	(2.074)	(3.917)	-	-	-	-	(5.991)
Valor neto contable	235.201						246.633

Ejercicio 2018

(Miles de euros)	Saldo inicial	Adiciones	Variaciones de Perímetro	Bajas	Traspososy otros	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste							
Terrenosy Construcciones	123.465	1.255	(3.425)	(1.124)	2.219	1.128	123.518
Inst. Técn. y Maquinaria	61.988	5.147	(3.459)	(6.500)	778	1.894	59.848
Flota	83.202	6.298	-	(161)	8.867	(4.243)	93.963
Otro Inmovilizado	5.018	2.552	(407)	(623)	313	(169)	6.684
Anticiposy en curso	4.118	22.577	(51)	(321)	(9.484)	86	16.925
	277.791	37.829	(7.342)	(8.729)	2.693	(1.304)	300.938
Amortización acumulada							
Terrenosy Construcciones	(1.652)	(6.801)	598	911	-	(1.866)	(8.810)
Inst. Técn. y Maquinaria	(6.560)	(11.057)	2.176	4.600	-	(1.793)	(12.634)
Flota	(23.071)	(14.590)	-	84	(5.510)	2.947	(40.140)
Otro Inmovilizado	(1.304)	(1.854)	458	534	-	87	(2.079)
	(32.587)	(34.302)	3.232	6.129	(5.510)	(625)	(63.663)
Deterioro							
Terrenosy Construcciones	(2.074)	-	-	-	-	-	(2.074)
	(2.074)	-	-	-	-	-	(2.074)
Valor neto contable	243.130						235.201

6.1 Adiciones

Las principales adiciones del ejercicio 2019 corresponden a inversiones realizadas en el área de pesca por importe de 26,2 millones de euros, que incluyen la construcción y puesta en marcha de 2 buques para las flotas de Namibia y Mozambique, anticipos para la construcción de los restantes buques y costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas a la flota; inversiones realizadas en el área de acuicultura por importe de 10,7 millones de euros, entre los que destacan los 6,2 millones de euros destinados a la construcción del centro de I+D+i denominado "Pescanova Biomarine Center", cuya actividad principal de investigación y desarrollo se prevé poner en marcha el ejercicio 2020; y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales, principalmente de España y Francia por importe de 9 millones de euros.

Las principales adiciones del ejercicio 2018 correspondieron a inversiones realizadas en el área de pesca por 18,4 millones de euros, que incluyen anticipos para la construcción de buques para las flotas de Namibia y Mozambique, así como costes asociados a las inspecciones periódicas realizadas en parte de la flota; a inversiones realizadas en el área de acuicultura de vannamei (11,6 millones de euros) para la mejora de la productividad de las piscinas de cultivo e instalación de nuevas bombas de agua y a diversas inversiones realizadas en los diferentes centros industriales (5,5 millones de euros).

6.2 Variaciones de perímetro

Las adiciones del ejercicio 2019 corresponden a las adquisiciones por la combinación de negocio de la sociedad Katei Alimentación, S.L.U., las cuales incluyen, principalmente, inversiones en instalaciones y maquinaria para la elaboración de productos refrigerados.

Los principales retiros originados durante el ejercicio 2018 correspondieron al inmovilizado de las sociedades Balanceados Nova, S.A. y Novagroup Proprietary Limited.

6.3 Bajas

Las bajas del ejercicio 2019 corresponden, principalmente, a la venta y desguace de buques en Namibia, Mozambique y Argentina y a la venta de oficinas comerciales en Francia.

Los principales retiros del ejercicio 2018 correspondieron a la venta de naves e instalaciones de los centros industriales de España y al registro de la baja de determinados elementos de una empacadora en Ecuador por valor neto contable de 2,4 millones de euros con motivo de un siniestro acaecido en septiembre de 2018.

Los resultados obtenidos por las operaciones de venta y bajas del balance consolidado se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado por operaciones de inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas.

6.4 Traspasos y Otros

Corresponden al traspaso al epígrafe "Inversiones inmobiliarias" de activos por cambio de uso por un valor neto contable por importe de 5,6 millones de euros, así como el traspaso a "Activos disponibles para la venta" de bienes por importe de 0,9 millones de euros.

6.5 Deterioros

En base a la evaluación realizada al cierre del ejercicio del valor recuperable de los activos de las Unidades Generadoras de Efectivo se ha procedido a registrar un deterioro de valor por importe de 4 millones de euros, recogido en el epígrafe "Deterioro de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2019 adjunta.

6.6 Inmovilizado material afecto a garantías

Del saldo registrado en el inmovilizado material al cierre del ejercicio 2019, 91 millones de euros se encuentran afectos a garantías hipotecarias (89 millones de euros al cierre del ejercicio 2018).

6.7 Otra información

El Grupo sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de su actividad.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo no mantiene inmovilizado no afecto directamente a la explotación, por importe significativo.

7) INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" por naturaleza al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Inversiones financieras disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda y otros	1.887	834
Préstamos:		
Préstamos a empresas vinculadas (Nota 17)	4.698	2.813
Otros préstamos	13.986	14.509
	18.684	17.322
Otros activos financieros:		
Depósitos y fianzas	3.610	2.283
Total	24.181	20.439

La clasificación atendiendo a su vencimiento es la siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
A largo plazo	9.164	13.331
A corto plazo	15.017	7.108
Total	24.181	20.439

Los "Valores representativos de deuda y otros" al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden, principalmente, a instrumentos financieros para la cobertura de tipos de cambio por importe de 1,5 millones de euros (0,1 millones de euros en el ejercicio 2018), así como a acciones no cotizadas en empresas en las que el Grupo no ostenta una participación significativa.

Los préstamos registrados al 31 de diciembre de 2019 corresponden, principalmente, a cuentas a cobrar en garantía por operaciones de financiación de créditos comerciales por importe de 4,4 millones de euros, así como a cuentas a cobrar por las operaciones de desinversión por importe de 1,3 millones de euros y otros créditos con terceros, además de otros créditos con terceros por importe de 6,8 millones de euros. El saldo registrado al 31 de diciembre de 2018 correspondía, principalmente, a cuentas a cobrar por las operaciones de desinversión por importe de 4,5 millones de euros, así como otros créditos con terceros.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existen indicios de deterioro de valor de sus activos financieros. Si existen indicios, el Grupo estima el importe recuperable del citado activo. Al cierre del ejercicio 2019, la Dirección del Grupo ha realizado un análisis individualizado del valor de estos activos, habiéndose realizado una reversión de deterioros por importe de 231 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta (dotación por importe de 637 miles de euros en el ejercicio 2018).

8) EXISTENCIAS Y ACTIVOS BIOLÓGICOS

El desglose, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las existencias y activos biológicos por grupos homogéneos de actividades y grado de terminación, así como los deterioros dotados, son los siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Existencias comerciales	126.693	144.296
Materias primas y otros aprovisionamientos	84.489	81.694
Productos en curso y semiterminados	38.595	31.884
Productos terminados	47.886	42.782
Subproductos, residuos, materiales recuperados y anticipos	1.821	6.282
	299.484	306.938
Provisiones por deterioro	(11.123)	(10.455)
Total	288.361	296.483

Al cierre del ejercicio 2019 el grupo mantenía existencias pignoradas por importe de 4.044 miles de euros.

El desglose de las existencias por naturaleza, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el que sigue:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Activos biológicos	35.925	28.850
Otras existencias	252.436	267.633
Total	288.361	296.483

Provisiones por deterioro

El movimiento habido en las provisiones por deterioro de existencias durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Saldo inicial	(10.455)	(10.804)
Otros	-	(796)
Retiros	2.803	97
Diferencias de conversión	-	143
Dotaciones del ejercicio	(3.471)	(2.384)
Reversiones del ejercicio	-	3.289
Saldo final	(11.123)	(10.455)

Las dotaciones y reversiones a la provisión por deterioro de existencias se reconocen en el epígrafe "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

9) CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Cientes por ventas	144.578	167.549
Empresas asociadas deudoras (Nota 17)	1.418	1.950
Personal	602	556
Otros deudores	10.918	10.951
Deterioro	(997)	(756)
Total	156.519	180.250

Provisiones por deterioro de cuentas a cobrar

El movimiento habido en esta partida durante los ejercicios 2019 y 2018 es el que sigue:

(Miles de euros)	2019	2018
Saldo inicial	(756)	(707)
Dotaciones del ejercicio por operaciones comerciales	(338)	(172)
Reversiones del ejercicio por operaciones comerciales	97	123
Saldo final	(997)	(756)

Las dotaciones y reversiones de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales".

10) TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de tesorería no disponible asciende a 0,8 millones de euros (1,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2018 se novaron determinadas condiciones de los contratos de factoring y cobertura del crédito concedido a clientes en España, pasando a considerarse la deuda asociada a estos contratos como deuda sin recurso, por lo que, al 31 de diciembre de 2018, el saldo de tesorería no disponible se correspondía íntegramente a la línea de anticipo de facturas por importe de 1,1 millón de euros.

11) CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

La composición y movimiento del patrimonio neto del Grupo se detallan en el “Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado”, documento integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

11.1 Capital social

La Sociedad Dominante se constituyó el 30 de junio de 2015 con un capital inicial de 3.000 euros, representado y dividido en tres mil participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, iguales, indivisibles y acumulables, íntegramente suscrito y desembolsado por Pescanova, S.A.

Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del socio único celebrada el 29 de septiembre de 2015, en su condición de socio único de Nueva Pescanova, S.L., aprobó los siguientes acuerdos en relación con esta última:

- El Proyecto de Fusión por Absorción y Doble Segregación en el que se concretan las modificaciones estructurales contempladas en los convenios de acreedores del socio único en aquella fecha y sus filiales, y se determina realizar una ampliación del capital social en Nueva Pescanova, S.L. con cargo a las aportaciones no dinerarias que constituyen el patrimonio segregado en la Segunda Segregación (véase Nota 1). Este aumento de capital se determina en 2.434.894 euros, mediante la creación de un importe idéntico de participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, asignando a prima de asunción 57.491.106 euros, correspondientes a la diferencia entre el valor nominal total de las nuevas participaciones y la valoración realizada por el Consejo de Administración del socio único del patrimonio total segregado.

El Acuerdo de Fusión por Absorción y Doble Segregación fue inscrito en el Registro Mercantil de Pontevedra con fecha de efecto el 9 de noviembre de 2015.

- Aumento de capital por importe nominal de 9.750.000 euros, con renuncia del socio único en aquel momento al derecho de asunción preferente a favor de los acreedores titulares de Deuda Reestructurada, mediante la emisión de 9.750.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El aumento de capital fue íntegramente asumido y desembolsado mediante las aportaciones dinerarias y capitalización de préstamos que mantenía Nueva Pescanova con los acreedores antes citados, de manera que su nuevo capital social pasó a ser de 12.187.894 euros, dividido en 12.187.894 participaciones de 1 euro cada una de ellas.

Con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital por importe de 135.426.453 euros mediante la creación de 135.426.453 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, las cuáles fueron íntegramente suscritas y desembolsadas mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017. La ampliación de capital estaba prevista en el acuerdo de Refinanciación suscrito el 30 de diciembre de 2016 por la Dirección del Grupo con los principales acreedores de Nueva Pescanova, S.L., el cual fue ratificado por el Consejo de Administración el 19 de enero de 2017 y homologado judicialmente en virtud de Auto de fecha 13 de febrero de 2017 dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra, que devino firme el día 14 de marzo de 2017.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el importe del capital nominal, suscrito y desembolsado asciende a 147.614.347 euros, representado en 147.614.347 participaciones, todas ellas de la misma clase y derechos sociales, y con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas.

Dicha situación se mantiene hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El Grupo ni mantiene ni ha realizado operaciones con participaciones de la Sociedad Dominante.

11.2 Prima de asunción

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

11.3 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio de la Sociedad Dominante a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de la reserva legal se encontraba dotada por un importe de 2.230 miles de euros (1.496 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

La reserva legal podrá utilizarse en su totalidad para aumentar el capital. No obstante, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11.4 Reservas

Dentro de este epígrafe se incluye la diferencia entre el importe inscrito en términos de capital social y prima de asunción correspondiente a la aportación de la unidad económica de la segunda segregación (véase Nota 1) y el valor razonable de los negocios adquiridos que fueron aportados en la mencionada segregación, y que ascendió a 44.494 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019, derivado del registro de la eliminación de las ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones intragrupo reconocidas en existencias, ha supuesto la corrección de un error por un importe de 12.585 miles de euros (véase Nota 2D).

Asimismo, durante el ejercicio 2017 se registraron como menor importe de reservas los gastos asociados a la emisión de nuevas participaciones de acuerdo con la ampliación de capital formalizada el 19 de abril de 2017.

11.5 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de las reservas en sociedades consolidadas incluidas en el patrimonio neto de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Asignadas a la Sociedad Dominante	(28.771)	(17.419)
Asignadas a Sociedades Dependientes:		
Acuicultura Vannamei	(21.503)	(12.799)
Acuicultura Rodaballo	8.730	5.057
Industrial y comercial	(7.833)	(6.067)
Pesca Cono Sur	34.208	15.587
Pesca Africa	4.305	2.631
Otros	(23.725)	(6.794)
Total	(34.589)	(19.804)

11.6 Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado de los ejercicios 2019 y 2018 de las diferentes sociedades del Grupo, agrupadas por sectores de actividad, es como sigue:

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Resultado Consolidado del ejercicio	Atribuido a intereses minoritarios	Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante
Sociedad Dominante	(28.722)	-	(28.722)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	858	-	858
Acuicultura Rodaballo	4.168	-	4.168
Industrial y comercial	(23.011)	-	(23.011)
Pesca Cono Sur	6.093	-	6.093
Pesca Africa	(3.673)	509	(3.164)
Holding y otros	2.803	-	2.803
Total	(41.484)	509	(40.975)

Ejercicio 2018

(Miles de euros)	Resultado Consolidado del ejercicio	Atribuido a intereses minoritarios	Atribuido a Socios de la Sociedad Dominante
Sociedad Dominante	(6.306)	-	(6.306)
Sociedades Dependientes y Multigrupo:			
Acuicultura Vannamei	(10.073)	-	(10.073)
Acuicultura Rodaballo	5.433	-	5.433
Industrial y comercial	(2.288)	-	(2.288)
Pesca Cono Sur	19.365	-	19.365
Pesca Africa	(2.153)	(365)	(2.518)
Holding y otros	1.833	-	1.833
Total	5.811	(365)	5.446

11.7 Diferencias de conversión

Las principales diferencias de conversión incluidas en el patrimonio neto de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos son las siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Sociedades entorno Dólar USA	(3.899)	(3.501)
Sociedades entorno Metical Mozambiqueño	6.408	7.204
Sociedades entorno Dólar Namibio y Rand Sudafrican	(117)	(1.527)
Resto Sociedades	504	1.286
Total	2.896	3.462

11.8 Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe del patrimonio neto durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

(Miles de euros)	2019	2018
Saldo inicial	536	1.658
Diferencias de conversión	688	(135)
Beneficio del ejercicio atribuible a socios externos	(509)	365
Otros movimientos	-	(1.352)
Saldo final	715	536

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

31 de diciembre 2019

(Miles de euros)	Reservas	Diferencias de Conversión	Resultado	Total
Pesca Africa	(1.260)	2.484	(509)	715
Total	(1.260)	2.484	(509)	715

31 de diciembre 2018

(Miles de euros)	Reservas	Diferencias de	Resultado	Total
Pesca Africa	(1.626)	1.797	365	536
Total	(1.626)	1.797	365	536

11.9 Otra información

Los socios de la Sociedad Dominante con un porcentaje de participación en el capital social superior al 10%, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	% participación	
	31/12/2019	31/12/2018
ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, SA.	40,66%	30,81%
BANCO DE SABADELL, SA.	24,53%	24,06%
CAIXABANK, SA.	15,27%	15,27%

Ninguna de las acciones de las sociedades dependientes cotiza ni ha cotizado en bolsa.

12) DEUDA FINANCIERA

El detalle de la deuda financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Deudas con entidades de crédito	86.958	97.596
Otros pasivos financieros no corrientes	324.321	314.218
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	411.279	411.814
Deudas con entidades de crédito	211.637	196.294
Deudas por intereses devengados	2.209	2.161
Otros pasivos financieros corrientes	7.185	1.391
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	221.031	199.846
Total	632.310	611.660

El detalle de la deuda financiera por geografía y concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre 2019

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal	414.212	-	7.371	421.583
Intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	7.984	-	-	7.984
Actualización financiera	(130.632)	-	(3.728)	(134.360)
	291.564	-	3.643	295.207
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal	211.768	-	-	211.768
Intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	8.958	-	-	8.958
Actualización financiera	(216.974)	-	-	(216.974)
	3.752	-	-	3.752
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	1.284	85.674	86.958
Otros pasivos financieros no corrientes (nota 12.2)	19.835	2.909	2.618	25.362
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	90.326	121.311	211.637
Deuda por intereses	292	419	1.498	2.209
Otros pasivos financieros corrientes	4.577	1.834	774	7.185
Total	320.020	96.772	215.518	632.310

31 de diciembre 2018

(Miles de euros)	Nueva Pescanova, S.L.	Resto filiales españolas	Filiales extranjeras	Total
Deuda novada en concurso (Notas 12.1.a y 12.1.b):				
Nominal	421.208	-	7.625	428.833
Intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	6.458	-	-	6.458
Actualización financiera	(144.976)	-	(4.060)	(149.036)
	282.690	-	3.565	286.255
Deuda subordinada adicional (Nota 12.1.c):				
Nominal	211.768	-	-	211.768
Intereses capitalizados, cláusula "pay if you can"	6.767	-	-	6.767
Actualización financiera	(215.391)	-	-	(215.391)
	3.144	-	-	3.144
Deuda con entidades de crédito a largo plazo	-	-	97.596	97.596
Otros pasivos financieros no corrientes (nota 12.2)	19.645	2.831	2.343	24.819
Deuda con entidades de crédito a corto plazo	-	94.583	101.711	196.294
Deuda por intereses	309	351	1.501	2.161
Otros pasivos financieros corrientes	975	-	416	1.391
Total	306.763	97.765	207.132	611.660

12.1 Detalle de la Deuda financiera

12.1.a Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del coste amortizado de la "Deuda Reestructurada". Como tal se entiende la deuda de Nueva Pescanova integrada por las siguientes partidas:

- a. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Pescanova, S.A. La correspondiente a la deuda novada que se acogió a la opción alternativa en el concurso de Pescanova, S.A. y en el concurso de las filiales españolas absorbidas por ésta, en virtud de la Escritura de Fusión y Doble Segregación de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgada ante el Notario de Vigo Don Miguel Lucas Sánchez y con el número 3.104 de su protocolo.
- b. La deuda procedente del proceso de reestructuración de la deuda de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U. La deuda novada en estos concursos que se acogió a la opción alternativa, tal y como se contemplaba en los respectivos convenios de acreedores, fue cedida a la Sociedad Dominante en virtud del contrato de asunción de deuda de Insuiña, S.L.U. y Novapesca Trading, S.L.U. de fecha 18 de noviembre de 2015, elevado a público en la misma fecha en virtud de escritura autorizada por el Notario de Vigo, Don Miguel Lucas Sánchez, con el número 3.207 de su protocolo.
- c. La deuda procedente de Harinas y Sémolas del Noroeste, S.A. (Hasenosa), sociedad que formaba parte del Grupo hasta el ejercicio 2017 (véase Nota 3.1.e), asumida por Nueva Pescanova, S.L. en virtud de la póliza relativa al Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa intervenida el 16 de noviembre de 2015 por el Notario de Madrid, Don Jose María Madridejos Fernández, con el número 566 de su libro registro de pólizas y por el Notario de Vigo, Miguel Lucas Sánchez, con el número 2.020 de su libro registro de pólizas.

El conjunto de estas deudas está dividido en función de su calificación concursal (ordinaria o subordinada) y a su vez en dos tramos: i) tramo Senior y ii) tramo Junior, calculados como el 57,15% y el 42,85%, respectivamente, de los importes reconocidos, de acuerdo con lo previsto en el convenio de acreedores de Pescanova, S.A., en los convenios de las filiales concursadas y en el Acuerdo de Reestructuración de Hasenosa.

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

Tipo de deuda	Vencimiento deuda ordinaria	Vencimiento deuda subordinada	Tipo de interés	Liquidación de intereses
Senior	23/may/2024	23/may/2039	3,00 %	Semestral
Junior	23/may/2029	23/may/2044	1,00 %	Semestral (**)
Básica (*)	23/nov/2022	23/nov/2037	-	-

(*) Deuda novada en los concursos de Novapesca Trading, S.L.U. e Insuiña, S.L.U.

(**) Sujetos a la cláusula "pay if you can", de modo que, en caso de no ser liquidados en efectivo, serían objeto de capitalización y reembolsados al vencimiento.

Tal y como se indica en la Nota 11, con fecha 19 de abril de 2017 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante aprobó un aumento de capital mediante compensación de créditos de conformidad con el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud de Informe del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado con fecha 4 de abril de 2017 de forma que todos los acuerdos establecidos en el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 adquirieron firmeza. La ecuación de canje de la capitalización se determinó sobre la base del coste amortizado del pasivo financiero susceptible de capitalización al 31 de diciembre de 2016 y supuso una reducción de 344,7 millones de euros de deuda a valor nominal equivalentes a 137 millones de euros

de valor razonable de la deuda. De acuerdo con las condiciones del propio acuerdo de refinanciación, los acreedores de la Sociedad Dominante eligieron entre las opciones de capitalización o quita de la deuda sujeta al acuerdo. En base a las opciones de los diferentes acreedores, la Sociedad Dominante capitalizó 135 millones de euros.

La parte del pasivo financiero correspondiente a la deuda denominada "Deuda novada en concurso. Ámbito Nacional" que no ha sido objeto de capitalización o quita en virtud del mencionado acuerdo quedó regulada en los términos previstos en el anexo 3 del acuerdo de refinanciación de forma que las condiciones incluidas en los convenios de acreedores se regulan en único documento. Las condiciones que se incluyen para esta parte del pasivo financiero no capitalizado no se modifican en relación con las condiciones previas de vencimiento e interés, incorporando una serie de limitaciones de actuación sin previa autorización de mayorías cualificadas y compromisos de información.

Al cierre del ejercicio 2019, se ha cancelado deuda contingente por importe de 4.313 miles de euros a valor razonable registrada bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" y reconocida en el proceso de reestructuración de la deuda de Pescanova, S.A., derivada de contratos de garantía suscritos con los bancos acreedores en relación con la financiación concedida a Acuinova Portugal L.T.D. para la ejecución del "Proyecto Mira". Con fecha 29 de junio de 2017 el sindicato de bancos acreedores ejecutó el contrato de garantías y el contrato de prenda de acciones de dicha sociedad por lo que se obtuvo acta de liquidación definitiva de dicha sociedad a finales del ejercicio 2018, lo que motivó la cancelación de la deuda contingente reconocida previamente y el reconocimiento de un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.

12.1.b Deuda novada en concurso. Ámbito Internacional

El Grupo tiene registrada la deuda pendiente de pago que resultó novada en virtud del Auto Judicial de Homologación del concurso preventivo de su filial Argenova, S.A., emitido el 30 de octubre de 2015 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires. El Concurso Preventivo de Argenova, S.A. ha sido declarado cumplido, tras la notificación realizada el pasado 13 de diciembre de 2019 por el Juzgado Comercial nº 25 de Buenos Aires.

El importe registrado en este apartado corresponde a un pasivo con una entidad de crédito, regulado en el Auto Judicial de Homologación. El principal pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 asciende a 8.041 miles de euros, de los que 670 mil euros tienen vencimiento a corto plazo y el resto está sujeto a un plan de amortización creciente, devengando un tipo de interés del 1% anual y vencimiento en septiembre de 2030. El Grupo registra esta deuda por su valor a coste amortizado, equivalente a 4,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2019 (3,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2018).

El resto de la deuda novada correspondiente a proveedores comerciales y otros acreedores por un importe aproximado de 0,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2019, está registrada bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" (0,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2018). Se trata de deuda nominada en pesos argentinos que no devenga interés.

12.1.c Deuda subordinada adicional

El Grupo tiene registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" el valor, a coste amortizado, del Crédito Adicional Subordinado que tenía un valor inicial de 300.000 miles de euros de nominal y que fue modificado por el acuerdo de refinanciación formalizado el 30 de diciembre de 2016 mencionado anteriormente, por lo que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta un valor nominal de 211.768 miles de euros.

Las principales características de esta deuda son las siguientes:

- Tipo de interés: 1% semestral, sujeto a la cláusula “pay if you can” en cuyo caso los intereses serían capitalizados y reembolsables al vencimiento.
- Vencimiento: 20 años, prorrogable hasta la amortización íntegra de la deuda reestructurada, con un límite máximo de 10 años adicionales.

12.1.d Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El importe registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” de las filiales españolas, refleja el importe dispuesto de la línea de Financiación Sindicada Multiproducto contratada el 4 de mayo de 2016 por la Sociedad Dominante y sus filiales Novapesca Trading, S.L.U. y Pescanova España, S.L.U. Las condiciones de este contrato fueron novadas en agosto de 2018, ampliándose el vencimiento anual hasta agosto de 2021 e incorporándose una entidad financiera adicional a las tres entidades que formaban parte del acuerdo vigente en los ejercicios anteriores. Este contrato contempla las siguientes líneas de financiación con un límite conjunto de 150.000 miles de euros:

- Línea de crédito revolving sindicada de 75.000 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra dispuesta íntegramente.
- Línea de anticipo de facturas a crédito sindicada, con un límite de 25.000 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2019, se encuentra dispuesta en 15,1 millones de euros (19,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2018).
- Línea de factoring sindicado multiempresa, con un límite de 50.000 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2019, se encuentra dispuesta en 34,1 millones de euros (37,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2018). Tal y como se indica en la Nota 10, desde la novación realizada en el ejercicio 2018, la deuda asociada a esta línea de factoring cumple las condiciones para su consideración como deuda sin recurso por lo que la misma no figura registrada en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 ni 2018.

Todas las disposiciones de esta línea de financiación sindicada han sido realizadas, hasta la fecha, por parte de Pescanova España, S.L.U.

12.1.e Deudas financieras de filiales extranjeras a corto y a largo plazo

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha firmado varios contratos de crédito con dos entidades financieras, con el objeto de financiar el plan de renovación de la flota de sus filiales en Namibia y Mozambique. El límite de los contratos en vigor asciende a 26,4 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2019, se encuentran dispuestos en 13,4 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con financiación adicional comprometida por estas entidades financieras por un límite de 17 millones de euros.

Además, durante el ejercicio 2019, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la sociedad dependiente Promarisco, S.A. aprobó un programa de emisión de obligaciones a corto plazo o papel comercial con un límite máximo de emisión de 30.000 miles de dólares. Al 31 de diciembre de 2019, el importe en circulación de papel comercial ascendía a 10.000 miles de dólares, aproximadamente.

El resto de la deuda con entidades de crédito que se mantiene en las filiales extranjeras corresponde a deuda a corto y largo plazo con entidades de crédito, sin que se hayan producido variaciones significativas en las mismas, salvo por las disposiciones y amortizaciones de las líneas de financiación de circulante por el curso normal del negocio de dichas filiales y las amortizaciones contempladas en los calendarios de vencimiento de los préstamos a largo plazo.

El detalle de estas deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre 2019

Filial (Miles de euros)	Principal	Moneda	Largo plazo	Corto plazo
Novanam (Namibia)	18.744	EUR/NAD	11.068	7.677
Pescamar (Mozambique)	15.801	EUR/USD	13.887	1.913
Pescanova Portugal	6.514	EUR	293	6.221
Promarisco (Ecuador)	48.910	USD	26.025	22.885
Pescanova USA	10.705	USD	-	10.705
Nueva Pescanova France (Francia)	38.763	EUR	3.413	35.350
Camánica (Nicaragua)	45.168	USD	26.187	18.981
Otros países	22.380	-	4.801	17.578
Total	206.985		85.674	121.311

31 de diciembre 2018

Filial (Miles de euros)	Principal	Moneda	Largo plazo	Corto plazo
Novanam (Namibia)	5.457	EUR/NAD	881	4.576
Pescamar (Mozambique)	17.407	EUR/USD	15.794	1.613
Pescanova Portugal	7.279	EUR	337	6.942
Promarisco (Ecuador)	43.372	EUR/USD	30.739	12.633
Pescanova USA	15.768	USD	7.770	7.998
Nueva Pescanova France (Francia)	43.957	EUR	4.344	39.613
Camánica (Nicaragua)	44.944	EUR/USD	31.910	13.034
Otros países	21.124	-	5.822	15.302
Total	199.307		97.596	101.711

Estas deudas devengan un tipo de interés promedio del 5% anual en 2019 (4,30% en 2018).

Detalle de deuda por vencimiento

El importe de las deudas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que vencen a largo plazo en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y el resto hasta su cancelación, se detalla a continuación:

31 de diciembre 2019

(Miles de euros)	
2021	23.401
2022	38.071
2023	12.615
2024	228.455
2025 y siguientes	108.737
Total	411.279

31 de diciembre 2018

(Miles de euros)	
2020	25.099
2021	20.459
2022	30.308
2023	14.313
2024 y siguientes	321.635
Total	411.814

12.2 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 se incluyen bajo este epígrafe 19.835 miles de euros (19.645 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) que corresponden, fundamentalmente, al valor razonable de las deudas que la Sociedad Dominante mantiene con Pescanova, S.A. por la asunción indirecta a través de un mecanismo de "cuenta espejo" de los pasivos anteriores a la segunda segregación (véase Nota 1), que se mantienen en el balance de Pescanova, S.A. y no fueron traspasados en la citada segregación, esto es: i) créditos contra la masa de Pescanova, S.A., ii) créditos con privilegio general y especial, y iii) deuda novada sujeta a la propuesta básica, tanto procedente del convenio de acreedores de Pescanova, S.A. como de sus filiales, clasificada entre largo y corto plazo en función de la fecha previsible de ocurrencia de la obligación de pago.

El Acuerdo de Fusión y Doble Segregación aprobado por la Junta General de Accionistas de Pescanova, S.A., a diferencia de los convenios de acreedores, contemplaba la retención de 1,9 millones de euros de la tesorería por parte de Pescanova, S.A., demorando su reintegro a favor de la Sociedad Dominante hasta la cancelación del pasivo no segregado. Este aspecto no estaba incluido originalmente en el Convenio de acreedores de Pescanova, S.A. ni en el de sus filiales, sino que fue incorporado por la propia Pescanova, S.A. en el citado Acuerdo de Fusión y Doble Segregación. El derecho de recuperación que la Sociedad Dominante mantiene sobre este importe se encuentra registrado como menor importe de la "cuenta espejo" con Pescanova, S.A.

Adicionalmente, y derivado de las operaciones de fusión y doble segregación descritas en la Nota 1, Nueva Pescanova, S.L. asumió los pasivos de cualquier naturaleza, incluidos aquellos de carácter contingente o de comunicación tardía de acuerdo con la Ley Concursal, contabilizados o no contabilizados, existentes a la fecha de la Segunda Segregación o que se pongan de manifiesto después de la misma pero que traigan su causa de hechos anteriores a la Segunda Segregación, mediante un crédito recíproco (cuenta espejo) con Pescanova, S.A. En este sentido, dentro del saldo acreedor a largo plazo se incluye un importe de 12 millones de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, aproximadamente, que corresponde a la estimación realizada para hacer frente a los citados riesgos y para cuyo cálculo se ha tenido en cuenta que tienen su origen en un momento anterior a la declaración de concurso de acreedores de Pescanova, S.A., por lo que el hipotético impacto negativo se mitigaría significativamente. Los procesos más relevantes contra Pescanova, S.A. y actualmente en curso, son los siguientes:

- Procedimiento penal tramitado ante la Audiencia Nacional bajo el número Procedimiento Abreviado 1/2019. En este procedimiento figura Pescanova, S.A., junto a exdirectivos y administradores de Pescanova, S.A. como acusados. En la actualidad el procedimiento está en la fase de juicio oral y se espera una sentencia para finales de año (sería recurrible en casación). Las responsabilidades pecuniarias derivadas de este proceso recaerían en Pescanova, S.A. pero tendrían, a juicio de los asesores de Pescanova, S.A., carácter concursal, y existe la posibilidad de que se pudiesen trasladar a Nueva Pescanova, S.L., si se cumplen los términos y condiciones previstos en la legislación concursal y en los convenios de acreedores.

- La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) abrió, en su día, cinco expedientes sancionadores a la Sociedad, por presunta comisión de varias infracciones tipificadas como graves o muy graves en la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores. Las supuestas infracciones estarían relacionadas con la supuesta remisión de información inexacta, veraz o engañosa en el Hecho Relevante comunicado a la CNMV y al mercado el 14 de marzo de 2013, con la no remisión a la CNMV y difusión de información financiera periódica, con la supuesta negativa o resistencia a la actuación supervisora o inspectora de la CNMV, con la realización de prácticas de manipulación de mercado y con la no comunicación a la CNMV y difusión de operaciones sobre acciones propias. Tres de estos procedimientos han sido paralizados por su conexión con el procedimiento penal citado en el párrafo anterior, al versar sobre los mismos hechos. Dos de estos procedimientos ya han finalizado, no obstante, su impacto económico no es significativo y está, en cualquier caso, afectado por el proceso concursal. El carácter concursal y subordinado de las multas recaídas en esos expedientes, ha sido confirmado por los acuerdos de la Agencia Tributaria, de fechas 3 y 15 de junio de 2016 por los que se resuelven de forma favorable sendos recursos de reposición interpuestos por Pescanova, S.A.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo extrajudicial relacionado con uno de los procedimientos que derivaban de la actividad ordinaria de Pescanova, S.A. previa a su entrada en concurso, habiéndose finalizado, por consiguiente, el mencionado procedimiento lo que supuso la reducción de la provisión asociada a este proceso.

Por último, los importes del pasivo registrado por el Grupo en relación con la cuenta espejo con Pescanova, S.A. y de las provisiones a largo plazo que figuran en el pasivo del balance consolidado adjunto, podrían verse afectados por pasivos adicionales de naturaleza fiscal, que podrían ponerse de manifiesto en esa sociedad o en sociedades que pertenecieron con anterioridad a su grupo y que tengan también su origen con anterioridad a las operaciones de fusión y escisión.

12.3 Otra información sobre deuda financiera

La deuda novada en concurso no contempla estipulaciones financieras (“covenants”) dignas de mención.

El resto de las operaciones sí contemplan aquellas estipulaciones habituales según la naturaleza de los diferentes contratos y que se refieren fundamentalmente al cumplimiento de ciertos ratios financieros vinculados a deuda financiera neta, nivel de patrimonio neto, flujo de caja operativo o servicio de la deuda, así como a determinadas limitaciones relativas a la realización de inversiones o nuevo endeudamiento.

En varias filiales del Grupo la deuda financiera cuenta con garantías reales constituidas sobre los activos de la propia sociedad titular de la deuda (véase Nota 6).

12.4 Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía contratos de seguros de tipo de cambio en diversas sociedades del Grupo ubicadas en Namibia con el objetivo de reducir el riesgo de tipos de cambio relacionado con la moneda de ese país. Los contratos vigentes, que tienen vencimientos a corto plazo, tienen un valor, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 1.504 y 150 miles de euros, respectivamente.

13) SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, los acreedores comerciales ascienden a 130 millones de euros (109 millones al 31 de diciembre de 2018) y las otras cuentas a pagar a corto plazo a 19 millones de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales por las sociedades españolas incluidas dentro del Grupo:

	2019	2018
	(Días)	
Periodo medio de pago a proveedores	45,42	39,34
Ratio de operaciones pagadas	46,61	40,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,68	26,10
	(Miles de euros)	
Total pagos realizados	376.507	282.309
Total pagos pendientes	40.417	30.970

14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

No se conocen contingencias negativas significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados del Grupo Nueva Pescanova al 31 de diciembre de 2019 y 2018 distintas de las mencionadas en la presente memoria consolidada.

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.	1.314	1.686
Pasivos contingentes	19.687	23.367
Otras provisiones	13.434	14.127
Total Provisión para riesgos y gastos	34.435	39.180

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Saldo inicial	39.180	54.432
Adiciones	286	1.767
Reversiones	(4.762)	(11.624)
Diferencias de conversión	166	261
Aplicaciones	(435)	(5.953)
Reversión por salida de perímetro	-	(103)
Traspasos	-	400
Saldo final	34.435	39.180

Provisiones asociadas a activos de Pescanova España, S.L.U.

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de riesgos asociados a la posibilidad de ejecución de garantías sobre ciertos activos que garantizan préstamos suscritos por terceros con entidades financieras y cuyas condiciones no se están cumpliendo. Durante el ejercicio 2018 se formalizó un acuerdo con una de las entidades financieras que tenían garantías sobre los principales activos, lo que supuso la aplicación de provisión por importe de 4.875 miles de euros y una reversión por importe de 5.492 miles de euros. El ingreso correspondiente a la reversión de esta provisión se incluyó en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 adjunta.

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía registradas provisiones asociadas a riesgos de diversa índole relacionados con los negocios del Grupo y originados con carácter previo a la toma de control. Durante el ejercicio 2019, como consecuencia de la evolución de las contingencias identificadas, el Grupo registró una reversión de la provisión por importe de 3.680 miles de euros (5.941 miles de euros en el ejercicio 2018).

Otras provisiones

Esta partida corresponde a la estimación del potencial impacto de determinados procesos judiciales que determinadas sociedades del Grupo Nueva Pescanova mantienen ante tribunales extranjeros por cuestiones fiscales, principalmente, así como a compromisos con los empleados en aplicación de la legislación vigente de diversas sociedades del Grupo.

15) SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos corrientes mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con las Administraciones Públicas es el siguiente:

Administraciones públicas deudoras (Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto sobre sociedades	3.571	3.116
Impuesto sobre la renta	3.048	49
Impuestos indirectos	14.105	13.388
Organismos seguridad social deudores	105	102
Otros	8.408	5.537
	29.237	22.192

Administraciones públicas acreedoras (Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Impuesto sobre sociedades	3.955	16.181
Impuesto sobre la renta	1.477	1.383
Impuestos indirectos	5.454	4.497
Organismos seguridad social acreedores	5.932	5.554
Otros	6.686	6.595
	23.504	34.210

El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Resultado consolidado antes de impuestos	(37.600)	22.259
Pérdidas de sociedades por las que no se registra crédito fiscal	49.678	30.089
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores	(2.564)	(3.593)
Resultado ajustado	9.514	48.755
Gasto por impuesto sobre beneficios calculado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante	(2.379)	(12.189)
Efecto de diferencia de tipos impositivos y otros	(1.187)	(4.259)
Gasto por impuesto	(3.566)	(16.448)

La composición del gasto por impuesto es la siguiente:

Variación de impuestos diferidos	7.251	5.650
Gasto corriente	(10.817)	(22.098)

El gasto por impuesto de sociedades se calcula a los tipos de gravamen de cada uno de los países donde el Grupo desarrolla sus actividades. Todas las sociedades del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

El Grupo ha optado por no registrar créditos fiscales en aquellos países en los que existe una situación continuada de pérdidas.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción pertinente. Con carácter general, al 31 de diciembre de 2019 están abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales de cada país en el que opera el Grupo, los últimos 4-5 ejercicios. En el caso de la Sociedad Dominante, están abiertas a inspección todas las operaciones desde la fecha de su constitución (30 de junio de 2015).

Impuestos diferidos

El principal concepto registrado en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 corresponde al impacto fiscal asociado a las diferencias de conversión registradas en el patrimonio neto consolidado del Grupo. Durante el ejercicio 2019, debido al registro de la eliminación de las ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones intragrupo reconocidas en existencias surge un reconocimiento de un activo por impuesto diferido por importe de 2,3 miles de euros.

Los pasivos por impuesto diferido reflejados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden, básicamente y por un importe inicial de 23 millones de euros, al reconocimiento del efecto fiscal asociado al reconocimiento de la marca "Pescanova" y las carteras de clientes de acuerdo con el proceso de identificación y valoración de activos llevado a cabo durante el ejercicio 2016, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a 18,2 millones de euros (19,4 millones en el ejercicio 2018).

Bases imponibles negativas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la mayor parte de las sociedades que forman parte del Grupo Nueva Pescanova tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, fundamentalmente en las filiales extranjeras. A dichas fechas el Grupo tenía activados créditos fiscales por importe de 1 millón de euros.

16) INGRESOS Y GASTOS

16.1 Ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo Nueva Pescanova correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 se expone a continuación:

(Miles de euros)	2019	2018
Ventas	1.046.541	996.060
Prestación de servicios	10.216	12.141
	1.056.757	1.008.201

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por productos y servicios más relevantes, correspondientes a las actividades del Grupo Nueva Pescanova, durante los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Salvaje	42,6%	450.601	44,7%	450.666
Cultivo	42,6%	450.496	38,6%	389.166
Preparados	11,8%	124.909	11,9%	119.976
Otros	2,9%	30.751	4,8%	48.393
	100,0%	1.056.757	100,0%	1.008.201

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por unidad generadora de efectivo, durante los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Pesca Cono Sur	2,4%	24.920	2,2%	22.121
Pesca África	2,3%	24.467	3,3%	33.663
Acuicultura Vannamei	1,0%	10.295	2,8%	27.908
Acuicultura Rodaballo	0,0%	59	0,0%	22
Comercial e Industrial	94,1%	994.353	91,4%	921.517
Otras	0,3%	2.663	0,3%	2.971
	100,0%	1.056.757	100,0%	1.008.201

El Grupo opera en tres áreas geográficas diferenciadas: España, Unión Europea y resto de países fuera de la Unión Europea. La distribución del importe neto de la cifra de negocios por área geográfica, durante los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Porcentaje	(Miles de euros)	Porcentaje	(Miles de euros)
Ventas en España	41,2%	434.961	39,7%	400.256
Ventas en la UE	25,9%	273.806	34,0%	342.788
Ventas fuera de la UE	32,9%	347.990	26,3%	265.157
	100,0%	1.056.757	100,0%	1.008.201

16.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Compras de mercaderías	296.711	251.164
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	369.088	339.227
Compras de consumibles y diversos	4.627	3.174
Rapeles	(132)	(3.761)
Devoluciones de compras	-	(2)
+/- Variación de existencias	(17.652)	(1.354)
	652.642	588.448

16.3 Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	148.218	147.540
Cargas sociales	39.197	39.751
	187.415	187.291

El número medio de empleados, por categoría e incluyendo fijos y eventuales, de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Total Dirección	38	46
Total Directivos	114	119
Total Mandos Intermedios	914	953
Total Técnicos	645	664
Total Especialistas/Administrativos	1.334	1.480
Total Operarios	7.136	7.250
	10.180	10.512

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 se divide en 6.516 hombres y 3.737 mujeres (6.321 hombres y 3.428 mujeres al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía contratados 125 y 139 empleados, respectivamente, con grado de discapacidad superior al 33%.

16.4 Otros gastos de explotación

El detalle de los otros de explotación incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Servicios exteriores	163.242	145.459
Tributos	10.468	8.755
Otros gastos de gestión corriente	11.805	16.235
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	241	49
	185.756	170.498

16.5 Resultado financiero neto

El detalle del resultado financiero neto incluido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

(Miles de euros)	2019	2018
Ingresos financieros	5.508	7.932
Gastos financieros	(41.321)	(39.672)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 7)	231	(637)
Diferencias de cambio, netas	3.168	1.063
	(32.414)	(31.314)

Dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 adjunta se registra el gasto asociado al método de valoración de la deuda financiera a coste amortizado por importe de 14.866 miles de euros (13.200 miles de euros en el ejercicio 2018), que no tiene impacto en tesorería.

16.6 Resultado por pérdida de control en sociedades consolidadas

Tal y como se indica en la Nota 3.1, se incluye el resultado asociado a las salidas del perímetro de consolidación registradas durante los ejercicios 2019 y 2018.

17) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre las diferentes sociedades del Grupo, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las operaciones en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

17.1 Transacciones con partes vinculadas

El desglose de transacciones con empresas asociadas, durante los ejercicios 2019 y 2018 es el que sigue:

(Miles de euros)	2019		2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	520	22.378	904	6.934
Total	520	22.378	904	6.934

17.2 Saldos con partes relacionadas

Como resultado de la reestructuración financiera y las modificaciones estructurales, un porcentaje mayoritario de la deuda reestructurada, la deuda subordinada adicional y la línea de financiación sindicada multigrupo corresponde a entidades financieras, fondos y otros acreedores que, a su vez, en su conjunto, son propietarios de un porcentaje significativo del capital social de la Sociedad Dominante (véase Nota 12). En este sentido, los socios de Nueva Pescanova, S.L. con un porcentaje de participación superior al 5%, que representan conjuntamente el 89,82% del capital social, son propietarios de un 73,8% de la mencionada deuda, a coste amortizado.

El detalle de saldos con otras partes relacionadas (sin tener en cuenta Administradores y Alta Dirección) al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores
	Créditos	Deudores	Préstamos y deudas
Largo plazo	2.095	-	(1.308)
Corto plazo	2.603	1.418	(1.275)
Total	4.698	1.418	(2.583)

Ejercicio 2018

(Miles de euros)	Deudores		Acreedores
	Créditos	Deudores	Préstamos y deudas
Largo plazo	1.258	-	(1.254)
Corto plazo	1.555	1.950	(2.148)
Total	2.813	1.950	(3.402)

17.3 Administradores y Alta dirección

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la composición del órgano de administración de la Sociedad Dominante es la siguiente:

Composición del Consejo de Administración		
D. Jacobo González-Robatto Fernández	Ejecutivo	Presidente
D. Ignacio González Hernández	Ejecutivo	Consejero Delegado
D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla	Independiente	Secretario
D. Fernando Valdés Bueno	Independiente	Vocal
D. Mariano Riestra Mañeru	Independiente	Vocal
D ^a . Elena Salgado Méndez	Independiente	Vocal
D. Antonio Couceiro Méndez	Independiente	Vocal
D. José Luis Sáenz de Miera Alonso	Independiente	Vocal
D. Ricard Iglesias Baciana	Independiente	Vocal
D. Ramón Mas Sumalla	Independiente	Vocal
D. José María Benavent Valero	Independiente	Vocal
Corporación Empresarial y Financiera de Galicia. S.L.U.	Dominical	Vocal

La Junta General de Socios celebrada el 26 de junio de 2019 aprobó el nombramiento de dos nuevos consejeros, José María Benavent y Corporación Empresarial y Financiera de Galicia S.L.U., ampliando a 12 el número total de miembros del Consejo de Administración.

El importe total de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración, tanto por las funciones desempeñadas como por la asistencia a consejos, dietas o atención estatutaria, asciende a 1.179 miles de euros (1.200 miles de euros en el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal de alta dirección del Grupo ascendía a 13 personas. La remuneración recibida por el personal de alta dirección del Grupo Nueva Pescanova, con independencia de la sociedad del Grupo con la que este personal mantiene su relación laboral, ascendió en el ejercicio 2019 a 3.365 miles de euros (3.739 miles de euros en el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración. La cantidad de las primas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores satisfechas por el Grupo durante el ejercicio 2019 asciende a 154 miles de euros y a 20 miles de euros la cantidad satisfecha en concepto de seguros de vida (154 y 18 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018).

Asimismo, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se indica que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Nueva Pescanova en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la normativa antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros (anteriores o actuales) del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2019, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Nueva Pescanova, S.L.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han dado en los Administradores, ni en personas vinculadas a los mismos, situaciones de conflicto de interés.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha habido ninguna ocasión en las que alguno de los consejeros se haya abstenido de intervenir y votar en la deliberación de un asunto en las sesiones del Consejo de Administración o de sus comisiones.

17.4 Otros saldos y transacciones con partes relacionadas

Socios significativos

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no ha habido operaciones con socios, adicionales a la financiación indicada en la Nota 12.

18) PASIVOS CONTINGENTES

La Dirección del Grupo no tiene conocimiento y, en consecuencia, no se han registrado pasivos derivados de riesgos o contingencias que no sean aquellos que, pudiendo tener origen en Pescanova, S.A. con anterioridad a la fecha efectiva de las modificaciones estructurales llevadas a cabo en el ejercicio 2015 (véase Nota 1), se encuentran incorporados como parte integrante de la denominada "cuenta espejo" o formando parte del epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 adjunto. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas existen las contingencias que se mencionan a continuación:

- Con fecha 27 de julio de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de Primera Instancia de Vigo solicitando que se declaren nulas e inexistentes las obligaciones de pago por importe de 300.000 miles de euros ("crédito adicional subordinado") constituidas a cargo de Nueva Pescanova, S.L., a favor de determinadas entidades financieras, como consecuencia del "Contrato de Crédito Super Senior sindicado" que suscribió el 29 de diciembre de 2015. Este procedimiento está todavía en curso, sin que exista fecha para el dictado de sentencia.
- Con fecha 4 de septiembre de 2017, Pescanova, S.A., interpuso una demanda de juicio ordinario ante los Juzgados de lo Mercantil de Pontevedra solicitando que se declare la nulidad del acuerdo de aumento del capital social de Nueva Pescanova, S.L., adoptado en los puntos primero a sexto del orden del día de su Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de abril de 2017. A mediados de 2018 se dictó sentencia desestimatoria de las pretensiones de Pescanova, S.A. La sentencia fue recurrida en apelación y confirmada por la Audiencia Provincial de Pontevedra. Pescanova, S.A. ha recurrido ante el Tribunal Supremo en casación. La estimación total supondría la nulidad de los acuerdos de ampliación de capital y, con ello, la sociedad pasaría a tener el mismo mapa accionarial previo a la ampliación.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante no se desprenderán obligaciones significativas de la resolución de estos litigios.

19) POLÍTICAS DEL RIESGO FINANCIERO

19.1 Gestión del capital

El objetivo fundamental del Grupo Nueva Pescanova en la gestión de su capital consiste en salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar la actividad.

19.1.1 Evolución deuda neta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda neta del Grupo se muestra en el cuadro siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2019	31/12/2018
Deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo*	632.310	611.660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(35.123)	(68.576)
Deuda neta	597.187	543.084

* Incluyen otros pasivos financieros y están valoradas a coste amortizado

19.2 Políticas de gestión del riesgo financiero

El Grupo Nueva Pescanova está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

19.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, a las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en divisa diferente a su moneda funcional formalizada por sociedades del Grupo.
- Cobros y pagos realizados en divisa diferente a su moneda funcional por adquisición y venta de todo tipo de bienes y servicios. Fundamentalmente las importaciones en la Zona Euro de bienes en dólares.
- Operaciones de compraventa de bienes y servicios por filiales en países fuera de la Zona Euro, realizados en euros o en moneda local diferente de su moneda funcional.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La política monetaria seguida por el Grupo trata de minorar cualquier impacto derivado de la variación en la cotización de las monedas. La mayoría de los ingresos del Grupo se producen en el área euro, donde se concentra una parte significativa de las ventas. De manera similar, la deuda financiera está principalmente denominada en euros.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Nueva Pescanova trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera (coberturas naturales).

La política monetaria seguida por el Grupo trata de minorar cualquier impacto derivado de la variación en la cotización de las monedas. La mayoría de los ingresos del Grupo se producen en el área euro, donde se concentra una parte significativa de las ventas. De manera similar, la deuda financiera está principalmente denominada en euros.

En relación con los riesgos derivados de los costes soportados por sociedades dependientes en monedas distintas de su moneda funcional, se trata de monedas tradicionalmente débiles frente a las monedas en las que el Grupo concentra sus ventas, fundamentalmente euro y en menor medida dólar americano.

Asimismo, dado que la moneda funcional de las sociedades que reflejan las inversiones del Grupo en Argentina es el euro, las cifras consolidadas no están expuestas al efecto hiperinflacionario de la economía de este país en el ejercicio 2019.

19.2.2 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

19.2.3 Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en

relación con los activos financieros. El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. El Grupo reduce el riesgo de crédito a través de la contratación de pólizas de seguro en los mercados en los que opera, siendo la calificación crediticia de las compañías aseguradoras especializadas un elemento determinante en la concesión de riesgo comercial a clientes.

19.2.4 Riesgo de liquidez

Los vencimientos de los pasivos de naturaleza financiera (incluidos en los epígrafes de "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" de los balances consolidados adjuntos) por sus valores nominales e incluyendo los intereses correspondientes a cada período indicado, por lo que difieren de los importes incluidos en el balance consolidado, son los siguientes:

31 de diciembre 2019

(Miles de euros)	
2020	234.205
2021	35.204
2022	50.765
2023	21.950
2024	267.161
2025 y siguientes	510.540
Total	1.119.825

31 de diciembre 2018

(Miles de euros)	
2019	214.225
2020	36.580
2021	30.905
2022	42.059
2023	22.514
2024 y siguientes	790.421
Total	1.136.704

A efectos de poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad y de cubrir las necesidades de financiación de circulante de los negocios del Grupo, al 31 de diciembre de 2019 el Grupo presenta una posición de tesorería de 36 millones de euros (68 millones de euros al cierre del ejercicio 2018), líneas de crédito disponibles por importe de 5 millones de euros (8 millones de euros al cierre del ejercicio 2018) y un fondo de maniobra positivo de 132 millones de euros (213 millones de euros al cierre del ejercicio 2018). Asimismo, tal y como se indica en la Nota 2.7 y en la Nota 21, los principales socios de Nueva Pescanova S.L. han acordado otorgar una financiación de 55 millones de euros al Grupo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

20) OTRA INFORMACIÓN

Retribución de auditores

En el ejercicio 2019, los honorarios devengados por el auditor principal y por las entidades de su red han ascendido a 819 miles de euros (800 miles euros en el ejercicio 2018), devengándose honorarios por otros auditores en sociedades filiales por importe de 59 miles de euros en 2019 (56 miles de euros en el ejercicio 2018).

Se han prestado servicios adicionales relacionados con la auditoría por el auditor principal y por otras entidades afiliadas a KPMG International por importe de 17 miles de euros (18 miles el ejercicio 2018). Asimismo, entidades vinculadas al auditor principal han facturado honorarios y gastos por 821 miles de euros por otros servicios prestados en las sociedades del Grupo, básicamente, servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en las sociedades del Grupo (202 miles euros en el ejercicio 2018).

Información medioambiental

El Grupo participa activamente con los Gobiernos de los países en donde desarrolla tanto sus actividades pesqueras como actividades relacionadas con la explotación de la acuicultura, para un progresivo y mejor ordenamiento jurídico y biológico de sus recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de las actividades pesquera y acuícola constituye uno de los pilares estratégicos de la actividad industrial del Grupo Nueva Pescanova, permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos biológicos y pesqueros.

El Grupo Nueva Pescanova busca la protección y mejora del medio ambiente, bien directamente a través de sus propias inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el empuje para la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente, mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa el grupo, de forma idónea año tras año.

La política medioambiental del Grupo Nueva Pescanova tiene entre sus objetivos, el implementar las mejores prácticas en todos los países en los que está presentes, a tal fin cuenta con las siguientes certificaciones internacionales:

- La Norma de Gestión Medioambiental ISO 14000 en todos los centros industriales del Grupo, certificación que ya poseen en la actualidad los centros ubicados en Arteixo, Chapela, Porriño, Paterna, Mougás y Xove en España.
- La certificación de Buenas Prácticas Acuícolas Global Gap en todas las operaciones de acuicultura. Actualmente están certificadas con este estándar las operaciones de las sociedades Camarones de Nicaragua, S.A. (Nicaragua), Promarisco, S.A. (Ecuador) e Insuiña, S.L.U. (España).
- La certificación bajo el estándar BAP – Best Aquaculture Practices- de la Global Aquaculture Alliance. Actualmente disponen de esta certificación las operaciones de cultivo (hatchery, pienso, engorde y procesado) de camarón en Ecuador, Nicaragua y Guatemala.
- Por su parte las operaciones pesqueras de merluza en Namibia se encuentran certificadas bajo el Referencial Propio de Pesca Sostenible, elaborado bajo el Código de Conducta para la Pesca Responsable de FAO y auditado por Bureau Veritas anualmente.

El Grupo Nueva Pescanova, en línea con su compromiso de gestión responsable de los recursos y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), avanza hacia la transición energética de los recursos al incorporar la energía solar fotovoltaica en sus fábricas en distintos países del mundo. De esta forma, en la planta de Lüderitz (Namibia) se ha instalado un parque solar fotovoltaico de 3.132 metros cuadrados que se ampliará en 2020 hasta los 13.500 metros cuadrados, lo que permitirá la generación de aproximadamente 317.000 kilovatios al mes y supondrá un ahorro energético de hasta un 30%. Asimismo, en 2020, el Grupo Nueva Pescanova prevé la instalación de parques solares en otras siete fábricas, con el objetivo de poder aprovechar las grandes superficies de cubiertas para reducir las emisiones de CO₂.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

21) HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de marzo de 2020 Abanca Corporación Bancaria, S.A., ha reforzado su posición accionarial en el capital de la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 2G), Nueva Pescanova S.L. cuenta con el apoyo financiero de su Socio mayoritario y principal acreedor, el cual manifiesta, entre otras medidas, su firme compromiso de continuar promoviendo y desarrollando la actividad del Grupo por todos los medios a su alcance durante los próximos dieciocho meses, comprometiéndose entre otras a poner a disposición de Nueva Pescanova S.L., financiación que garantice la continuidad de la actividad de la misma, consistente esencialmente en facilitar a la Sociedad las líneas de circulante necesarias para cubrir las eventuales necesidades de tesorería propias del negocio del Grupo, con objeto garantizar que la Sociedad cuente siempre con la suficiente caja para atender a sus compromisos hasta el límite de cincuenta y cinco millones de euros.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Este período se extenderá probablemente al menos otros 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

El Grupo ha activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, e implantado las medidas organizativas que persiguen garantizar la salud de nuestros empleados y la continuidad del negocio y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad del Grupo.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha producido, ninguna consecuencia para el Grupo, se espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable.

El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

A excepción de lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas adicionales a los descritos en las notas de la memoria.

ANEXO I) SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

La identificación de las Sociedades dependientes y asociadas más significativas incluidas en el consolidado, es la siguiente:

Sociedades integradas en el Grupo	País	% Participación	Tipo	Actividad ¹
Nueva Pescanova Biomarine Center, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Eiranova Fisheries Limited	Irlanda	100%	Empresa del Grupo	3
Entrepuesto Frigorífico de Pesca (Efripel) de Mozambique, LDA.	Mozambique	97%	Empresa del Grupo	5
Insuiña, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	2
Nova Guatemala, S.A.	Guatemala	100%	Empresa del Grupo	2
Novaperú, S.A.C.	Perú	100%	Empresa del Grupo	3
Novapesca Trading, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	5
Pescanova Portugal, Lda.	Portugal	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Brasil, Ltda	Brasil	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova España, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	3-4-5
Pescanova Hellas, Lda.	Grecia	100%	Empresa del Grupo	4
Pescanova Inc.	USA	100%	Empresa del Grupo	4
Pesquerías Belnova, S.A.	Uruguay	100%	Empresa del Grupo	1
Katei Alimentación, S.L.U.	España	100%	Empresa del Grupo	3-4
Abad Overseas Private, LTD	India	45%	Empresa asociada	2
Subgrupo Argenova	Argentina	100%	Empresa del Grupo	1-3-5
Subgrupo Camanica	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Nueva Pescanova South Africa	Sudáfrica	100%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Novanam ²	Namibia	49%	Empresa del Grupo	1-3-4
Subgrupo Pescamar	Mozambique	70%	Empresa del Grupo	1-4
Subgrupo Promarisco	Ecuador	100%	Empresa del Grupo	2
Subgrupo Nueva Pescanova Francia	Francia	100%	Empresa del Grupo	3-4
Subgrupo Pescanova Italia	Italia	100%	Empresa del Grupo	4-5

¹ Actividades

- 1 - Extracción de productos de la pesca
- 2 - Acuicultura
- 3 - Procesamiento de productos de la pesca
- 4 - Comercialización de productos alimenticios
- 5 - Otras actividades o servicios

² De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

Sociedades que integran los Subgrupos	País	% Participación	Tipo
Subgrupo Promarisco			
Promarisco, S.A.	Ecuador	100%	Empresa del Grupo
Megashak, S.A.	Ecuador	100%	Empresa del Grupo
Sombracorp, S.A.	Ecuador	100%	Empresa del Grupo
Subgrupo Nueva Pescanova Francia			
Nueva Pescanova France, S.A.S. ¹	Francia	100%	Empresa del Grupo
Pescanova France, SAS	Francia	100%	Empresa del Grupo
Subgrupo Pescamar			
Sociedade de Pesca de Mariscos, LDA. (Pescamar)	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Estaleiros Navais da Beira, S.A.R.L. (Beiranave)	Mozambique	50%	Empresa del Grupo
Pescabom, LDA.	Mozambique	70%	Empresa del Grupo
Subgrupo Novanam			
Novanam Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Conbaroya Fishing (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Glomar Fisheries (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Deep Ocean Processors (PTY) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Oya Namibia, (Pty) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Gendor Holding (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Gendor Fishing (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
CMI Trawling (Propietary) Limited	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Gendor Resource Development (Pty) LTD	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Pamwe Fishing (Propietary) Limited	Namibia	48%	Empresa del Grupo
Novanam Fishing Industries of Namibia (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Skeleton Coast Trawling (Pty) LTD	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Venture Fishing, Pty Ltd	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Kalahari Trawling, Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Lalandii Holdings (Propietary) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Pomona Lobster Packers (Pty) LTD	Namibia	25%	Empresa Asociada
Neavera Trawling (Pty) LTD	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novafish Shop, PTY, LTD (antes Novadiaz Fish Shop)	Namibia	49%	Empresa Asociada
Novafish Trawling Limited (antes Diaz Trawling PTY LTD)	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novanam Holdings of Namibia Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Empire Trawling (Pty) Ltd	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Omuhuka Trawling, PTY, LTD	Namibia	24%	Empresa Asociada
Nautilus Fishing Enterprises (Pty) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Kuno Fishing (Propietary) Limited	Namibia	25%	Empresa Asociada
Novaship Namibia (PTY) LTD.	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novaship Logistics (PTY) Limited	Namibia	49%	Empresa del Grupo
Novacargo Namibia (PTY) LTD. ²	Namibia	22%	Empresa del Grupo
Subgrupo Camanica			
Camarones de Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Camanica Zona Franca, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Pescanova Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Zona Franca Rio Real, S.A.	Nicaragua	100%	Empresa del Grupo
Subgrupo Nueva Pescanova South Africa			
Nueva Pescanova South Africa (Pty) Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Unick Fish (Pty) Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Suidor Fishing Pty Ltd ²	Sudafrica	49%	Empresa Asociada
Suidor Trawling Pty Ltd	Sudafrica	100%	Empresa del Grupo
Subgrupo Argenova			
Argenova, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
Fukucho, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
Pesquera Arnippo, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
Pesquera Latina, S.A.	Argentina	100%	Empresa del Grupo
Subgrupo Pescanova Italia			
Pescanova Italia, S.R.L.	Italia	100%	Empresa del Grupo
Ittinova, S.R.L.	Italia	100%	Empresa del Grupo

¹ Anteriormente denominada Seabel. S.A.S.

² De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se consolida por integración global dada la capacidad del Grupo de ejercer poder sobre sus actividades relevantes

Los Administradores de Nueva Pescanova, S.L. formulan las presentes Cuentas Anuales consolidadas de Nueva Pescanova, S.L. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y que han sido elaboradas a partir de la información aportada por la Dirección del Grupo.

Estas cuentas consolidadas serán entregadas al auditor de la Sociedad para que emita el informe previsto en el artículo 269 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, a 26 de marzo de 2020

Jacobo González-Robatto Fernández
Presidente

Ignacio González Hernández
Consejero Delegado

Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla
Secretario

Fernando Valdés Bueno

Mariano Riestra Mañeru

Elena Salgado Méndez

Antonio Couceiro Méndez

José Luis Sáenz de Miera Alonso

Ricard Iglesias Baciana

Ramón Mas Sumalla

José María Benavent Valero

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia,
S.L.U.

Representada por:

Marco Enrique Nieto Montero

